

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**SESIÓN ORDINARIA N°73****MIÉRCOLES 26 JULIO AÑO 2023**

En la comuna de Río Bueno, siendo las 14:38 horas, del día miércoles 26 de julio del año 2023, se reúne el Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna, Doña Carolina Andrea Silva Pérez, Y como Secretaria Municipal Y Ministro de Fe, Doña Ana María Rebolledo Pincheira.

ASISTENTES:**1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA**

DON LUIS ROBERTO REYES ÁLVAREZ

DON MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VIDAL

DON JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON CRISTIAN TEPANO AROS, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

DON WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DE SECPLAN-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

DON ALEJANDRO LOPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON JAIME BÓRQUEZ, DIRECTOR DAEM (S)-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DOÑA CARMEN PEZO VELASQUEZ, JEFA FINANZAS DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DOÑA ANDREA CAÑOLES, JEFA UTP COMUNAL -I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON RODI ALVAREZ MUÑOZ, INSPECTOR TECNICO-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON JAIME MENA SOLIS, INSPECTOR -I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DOÑA DENICE BARRIA LOPEZ, ENCARGADA REGISTRO COMUNAL DE ORGANIZACIONES

COMUNITARIAS -I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON JORGE LONCOMAN, ENCARGADO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

DON CESAR FUENTES SILVA, DIRECTOR REGIONAL FOSIS.

PRIMER PUNTO DE TABLA**APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

ALCALDESA DE LA COMUNA, buenas tardes a los miembros del Concejo Municipal a la visita presente de los servicios públicos correspondientes en este caso Fosis muy bienvenidos también saludar a los demás funcionarios que nos acompañan y con especial afecto a nuestra Secretaria Municipal y del Concejo Municipal también a quien les vamos a cotejar quorum para sesionar, por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sí, buenas tardes a todos tenemos quorum para sesionar Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, bien habiéndose cotejado el quorum para dar inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, citada para hoy miércoles 26 de julio del año en curso damos inicio a esta con el primer punto aprobación del acta anterior. Bien no hay observaciones en sala, señora Ana María ¿observaciones vía correo electrónico?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no, ninguna

SEGUNDO PUNTO DE TABLA**CORRESPONDENCIA**

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien no existiendo entonces observaciones en sala, ni tampoco que obren en poder de nuestra secretaria Municipal que hayan sido realizadas por los honorables miembros del Concejo se tiene por aprobada el acta anterior en los términos promovidos por nuestra secretaria Municipal, habiéndose aprobado esta se pasa al siguiente punto de tabla de correspondencia

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, lo primero que tenemos de secretaria Municipal, de la encargada de organizaciones comunitarias la señora Denisse, el calendario de elección del Concejo de la sociedad Civil Cosoc, periodo agosto año 2023-2027 esto se le hizo llegar a los correos, están las fechas de cada proceso de estas elecciones y se encuentra la señora Denice aquí

**CALENDARIO ELECCIÓN CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD
CIVIL (COSOC)**

PERIODO AGOSTO AÑO 2023- AGOSTO AÑO 2027

<u>Detalle</u>	<u>Fecha</u>
Fecha Termino Cosoc	16 Mayo 2020 (Prorroga, Hasta El 31 Diciembre 2022)
Presentación Cronograma Cosoc al Concejo Municipal	Miércoles 26 de julio año 2023
Presentación Al Concejo Municipal, Listado De Entidades Relevantes Para El Desarrollo Económico, Social Y Cultural De La Comuna	Miércoles 09 de agosto Año 2023
Publicación Listado De Organizaciones Aptas Para Participar En La Elección	Desde el lunes 14 al viernes 18 de agosto año 2023

Reclamo De Organizaciones Excluidas De Listado (07 días hábiles desde la publicación)	Desde el lunes 21 al miércoles 30 de agosto Año 2023
Aprobación Apelación Concejo Municipal (03 días hábiles posteriores)	Miércoles 13 de septiembre Año 2023 (Reunión Y Pronunciamiento)
Publicación Padrón Definitivo	Desde el miércoles 20 al miércoles 27 de septiembre año 2023
Inscripción De Candidatos	Desde el jueves 28 de septiembre al viernes 06 de octubre año 2023
Elección Cosoc	En Primera Instancia, viernes 13 de octubre 2023.
Repite Elección Estamentos No Electos	Viernes 20 de octubre Año 2023
Asamblea Constitutiva Cosoc	Jueves 26 de octubre Año 2023

- Notificar desde el sábado 21 de octubre año 2023, para reunión de constitución el día jueves 26 de octubre año 2023.

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿señora Ana María está en poder de los miembros del Concejo cierto? y respecto de este calendario, además de ponerlo en conocimiento, necesitamos tomar acuerdo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, si, el calendario es la primera etapa del de otros acuerdos que van a venir posteriormente

ALCALDESA DE LA COMUNA perfecto, vamos a darle la palabra brevemente a la señora Denice para que nos contextualice y poder someter a aprobación el calendario propuesto. Bienvenida señora Denice

ENCARGADA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, muchas gracias buenas tardes a todos, el proceso de conformación del nuevo Cosoc con el calendario de que ven ustedes ven, están las fechas de acuerdo a la ordenanza y lo estaba haciendo en este periodo por el motivo de que recién el año 2022, en diciembre se terminó con la vigencia de todas las organizaciones, eso fue producto de pandemia que le extendieron las vigencias hasta diciembre de 2022 obviamente tuvimos que dar plazo para que todas las organizaciones estén actualicen sus directorios lo cual hasta ahora tenemos un número de organizaciones tanto territoriales como funcionales, acorde como para llevar a efecto este proceso

ALCALDESA DE LA COMUNA bien ¿alguien tiene alguna consulta? Don Javier adelante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, buenas tardes buenas ¿hay algún tiempo para que las organizaciones territoriales funcionales presenten documentación para estar al día o ustedes ya tienen ese contacto?

ENCARGADA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, la presentación al Concejo Municipal del listado de organizaciones va hacer el miércoles 9 de agosto nosotros hasta ahora ya tenemos una nómina, pero así como van actualizando y van llegando con su directorio vigente, nosotros los vamos ingresando al padrón comunal y vamos a estar hasta ese día anterior el 9 nosotros vamos a presentar lo que tenemos como vigente, todo lo que llegan después del 9 no entrarían a este

proceso de votaciones o elecciones

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, pero también dice que desde el miércoles 20 al 27 de septiembre es la publicación del padrón definitivo

ENCARGADA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, claro, porque yo pueden apelar el motivo porque quedaron fuera ósea las organizaciones que no van a estar en el listado del 9 de agosto

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, tienen un tiempo para para hacer la apelación correspondiente, también se menciona que va haber una reunión y pronunciamiento en donde ustedes van a tomar conocimiento y van a ponderar la apelación de dichas organizaciones del por qué no estuvieron presentes en primera instancia y por lo mismo después viene la publicación del padrón definitivo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, por ejemplo, si una institución al día 9 de agosto no está con su personalidad jurídica al día pero si la obtiene durante este periodo y está vigente el día antes del día miércoles 20 de septiembre, ¿puede participar de la elección?

ENCARGADA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, no, el listado es hasta el 9 ya todos los que no ingresaron, bueno, ellos van a hacer las consultas respectivas que por qué no ingresaron, pero el listado se va a conformar hasta el 9, la duda van a hacer porque si nosotros la pregunta que está haciendo, por ejemplo, nosotros hicimos la actualización de directorio ahora, pero hay un proceso que lleva de días que tienen que ellos cumplir con el cambio directorio tanto en el secretaría Municipal y hay otro proceso más que lleva que el que nosotros coordinamos con el Registro Civil y esos son 15 días mínimos en el Registro Civil cuando reciban la información y posteriormente a eso llega ya el certificado con su directorio vigente

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, ¿y las instituciones también tienen que estar bien financieramente al día con el Municipio o eso no influye?

ENCARGADA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, no es un motivo de que queden fuera si el problema va a ser el directorio

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias, entonces vamos a someter a aprobación del

calendario propuesto por nuestra encargada de organizaciones comunitarias de Secretaría Municipal, por la aprobación del calendario propuesto mano alzada por favor.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Bien muchas gracias señora Denice, podemos continuar señora Ana María, por favor, adelante Concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, buenas tardes, también oportuno, aprovechando que está Denice solo para expresar mi reconocimiento y felicitaciones que por todo este proceso, que ha sido ya de varios años y que la verdad ha sido un ejemplo en la región y quiero instarlas y felicitarlas en este espacio para poder verdaderamente destacarlas, porque ha sido un gran trabajo, un gran compromiso y eso creo que también ha sido un gran apoyo para todos los dirigentes o Consejeros en este caso, muchas gracias

ENCARAGDA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Ana María, por favor, retomamos correspondencia

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura carta enviada por **ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE CRUCERO**

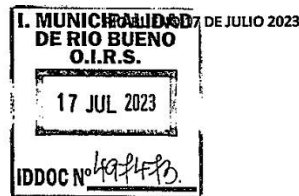
Señorita:

Carolina Andrea Silva Pérez

Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno

Concejales de la comuna de Río Bueno

Presente



En primer lugar, reciba un caluroso saludo de la Asociación de Rayuela de Crucero, deseando además mucho éxito en su liderazgo comunal.

Nuestra Asociación está encargada de promover un Deporte nacional recreativo, juego criollo más antiguo, popular y folclórico de Chile. Solicito a usted que nos ayuden al pago del agua del gimnasio de rayuela del sector de Crucero, que esta vencida del mes de Abril del 2023 hasta la fecha, para poder evitar el corte del suministro. Donde se adeuda un alto monto en consumo de agua total a pagar \$280.697. Por una ruptura de matriz de agua en el recinto la cual tuvo que ser reparada por nuestros medios

Es por lo anterior expuesto debido al costo y alza del agua, no contar con los recursos para poder pagar lo adeudado, se les solicita a ustedes nos ayuden a pagar dicha cantidad de dinero adeudado al Comité de Agua potable de crucero.

Sin otro particular y esperando tener una favorable respuesta como siempre ha sido de su parte, le saluda atentamente a usted



CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA
"EL REY"
FUNDADO 18-08-2010
PERS. JURIDICA N.º
140075-5
RIO BUENO
FERNANDO ARTURO PALMA PÉREZ
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE RAYUELA DE CRUCERO

ALCALDESA DE LA COMUNA, Bien, muchas gracias señora Ana María, yo tengo entendido que esta misiva se encuentra en estudios en finanzas y además de dar cuenta al Concejo Municipal que el día de ayer el dirigente y una representante de los jugadores se reunió en Alcaldía junto al encargado de recintos deportivos de Jonathan Aedo y funcionarios afines a la materia para ver cómo podemos apoyar esta solicitud haciendo la contextualización que tanto la luz eléctrica como el agua potable del recinto siempre ha sido resorte de pago de parte del Municipio, sin perjuicio de ello, también se señala que este pago habla de una excepcionalidad en torno a los consumos básicos mensuales que venía registrando la institución en referencia, así que por ello se ha solicitado a la unidad de Finanzas que ahora al respecto para poder ver la solución propuesta por nuestros dirigentes, don Juan Unión adelante

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias Alcaldesa buenas tardes la sala igualmente.

Alcaldesa veo la buena intención y disponibilidad de poder solucionar este tema con la asociación de Rayuela de Crucero pero también me preocupa a futuro, quiero que va a pasar con ellos respecto a la situación, porque hoy día se busca una solución, pero ya mañana podemos estar nuevamente en el mismo tema entonces me gustaría saber eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo que usted indica don Juan es una es una respuesta muy válida de poder plantear y en torno aquello también se está analizando, puesto que tenemos antecedentes que también tienen un cierto grado de independencia nuestros rayueleros respecto del uso del inmueble por lo tanto, lo que nosotros estamos planteando es poder configurar la figura de un comodato cierto que también les permita a ellos tener la certeza jurídica de la utilización del inmueble, puesto que cotejamos en Secretaría Municipal el día de ayer con la señorita Andrea y no se encontró ni solicitud, ni comodato, ni tampoco certificado de acuerdo de Concejo que obren en aquel por lo tanto, además de esta situación puntual que se está ventilando en este minuto, es menester que podamos revisar el estatus jurídico en el cual está la asociación respecto del inmueble

CONCEJALJUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa la solución es poder entregar comodato a ellos, para que ellos se hagan cargo

ALCALDESA DE LA COMUNA, buscar la figura legal que permita ordenar tanto las situaciones de los consumos básicos, como también la utilización del recinto asegurándole sí a la asociación el respeto o la titularidad que tienen sobre la postulación de este proyecto

CONCEJALJUAN UNION BARRIENTOS, gracias Alcaldesa

CONCEJALLUIS REYES ALVREZ, es bueno el tema del comodato alcaldesa, porque para los que tenemos un poquito más de año y experiencia en el Concejo, una de las razones por la cual no se generó en comodato es justamente para que los servicios básicos sean pagados por el Municipio Pero diría también estamos viendo que la realidad es muy distinta porque normalmente se están desarrollando actividades de carácter social, solidarias, pero también hay un arriendo de por medio y sería bueno poder dejarlo de buena manera, de tal forma que también me parece bien asuman la responsabilidad, pero solo justificó el hecho de que un día no se les dio comodato por

evitarles esa temática de tener que hacerse responsable del consumos básicos

ALCALDESA DE LA COMUNA, se agradece la intervención Concejal que permite también contextualizar el tema, Concejal Montecinos

CONCEJALVANCE MONTECINOS GUZMAN, buenas tardes a todos a las visitas, a los funcionarios que están que nos acompañan colegas, sería bueno, muchas veces se habla del comodato pero yo siento que finalmente hay una figura que le da más sustento y que puede ser la administración con convenio de administración a tercero que finalmente deja claridad en cuanto a la responsabilidad de quien administra y las claridades también de quién es el dueño del recinto, me parece que es una buena alternativa, porque si usted me dice que la Municipalidad está a cargo del pago del consumo aquí ya esta carta indica que está pendiente de pago del mes de marzo-abril alguien no pago el servicio básico, entonces, si era de responsabilidad del Municipio me parece por qué hacer un análisis, yo desconozco cuál es el análisis que va a ser Finanzas probablemente entiendo que se habían hecho cargo la asociación de rayuela de cumplir con el pago de esto, pero si no está transcrito en ningún documento siento que eso es lo que hoy día hay que hacer, más allá que sea un comodato, sea un convenio de administración a tercero lo que hay que dejar claridad son cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en términos de lo que va a hacer la tenencia del inmueble Alcaldesa, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, señor Montecinos creo que ha redundado en todo lo que hemos dicho, tanto el Concejal Unión como el Concejal Reyes y mi persona, queda claro que no existe un documento jurídico que deslinde las responsabilidades, el Concejal Reyes acaba de indicar que el motivo de ello fue el hecho de que el Municipio tome la responsabilidad de los pagos de los servicios básicos, misma cosa que yo partí diciendo de manera preliminar el servicio básico, como usted lo indica, si no se ha pagado es por quién los consumos regulares no sobrepasaban los \$20.000 o \$30.000 y cifras en referencia y usted ve ahí un consumo de un mes de cuánto de \$280.000 pesos ¿no le parece particular? por lo tanto, menester de ello, el director de Finanzas ha solicitado que se pueda cotejar la situación para que el gasto el Municipio según gasto, bien efectuado y transparente, es eso estimado concejal

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, voy a hacer uso de las palabras que acaba de decir el

Concejal Reyes ese inmueble no solamente sirve para la rayuela, a usted le conoce Alcaldesa que ahí también se hacen acciones de eventos solidarios por lo tanto, cuál más, cual menos por eso yo insisto, sabiendo eso, a lo mejor ustedes le dijo de una forma, yo a lo mejor uso unas palabras que son mucho más sencillas de decirlas, pero en el fondo es eso, siento que finalmente aquí no es que haya ido a habido un mal uso del bien básico lo que hay aquí es que probablemente producto de estas otras acciones que también tienen sin duda alguna un fondo importante, se ha tenido que ocupar el o consumir más de este básico como es el agua potable, pero en el fondo era eso, más que nada, porque probablemente Alcaldesa aquí como aquí el posible comodato o convenio tercero, lo que sea finalmente igual ese ese bien mueble va a seguir siendo ocupado para las acciones para las que hoy día se ha ocupado y muy bien ocupado está, eso es nada más que nada Alcaldesa y disculpe si me repito lo mismo, pero probablemente con es tratar de hacer entender de una forma más sencilla lo que muchas veces se explica, gracias

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, la idea es avanzar y quede más claro en su momento cuando este proyecto se postuló con fondos que hay que decirlo y reconocerlo por parte del compromiso del ex Concejal Diego Flores fue justamente para los fines de carácter deportivo hoy día tenemos una realidad distinta que más allá de toda situación social, solidaria que siempre va a ser oportuna, están generando ingresos entonces, ya el escenario claramente es distinto, ahora bajo esas condiciones sería bueno si ellos aceptan el comodato y hacerse responsable absolutamente del recinto que una cosa distinta solo eso Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien se agradecen las intervenciones de los 3 miembros del Concejo y también de la cuenta de las gestiones que se están haciendo para poder darles una solución a nuestros amigos de la rayuela, con quien también agradezco la reunión del día de ayer, que fue bastante fructífera y en estas conversaciones que nos van a permitir ordenar esta situación también que como bien dicen los Concejales, han variado en el tiempo señora Ana María, podemos continuar por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, adjuntan una carta con nominas de socios de 20 personas. Lectura a carta enviada por **COMITÉ ADULTO MAYOR NUEVAS BRISAS EL TROPEZÓN**

Comité Adulto Mayor
Nuevas Brisas
El Tropezón
Río Bueno.



CARTA SOLICITUD

Srta.: Carolina Silva Pérez.

Alcaldesa y honorable consejo municipal de la comuna de Río Bueno.

Presente:

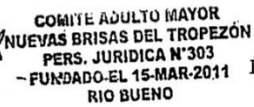
Estimados señores junto con saludar , por medio de esta carta nos dirigimos a ustedes como Comité, con el fin de solicitar a este honorable Concejo nos apoyen en recursos para instalar protecciones a puertas y ventanas de nuestra hermosa sede, la que esta implementada en su totalidad, contando con mesas, sillas, artefactos eléctricos, cocina totalmente equipada. Razón por la cual, contar con protecciones metálicas se ha vuelto casi prioridad, y así poder evitar o lamentar robos o destrozos.

Somos 20 adultos Mayores, que nos reunimos cada Lunes donde realizamos talleres, actividades recreativas y podemos compartir momentos agradables y de esparcimiento.

Hemos realizado las cotizaciones correspondientes y el trabajo vendido da un valor de \$ 2.590.000 (dos Millones quinientos noventa mil pesos)

Sin más que agregar, esperando contar con su apoyo. Saluda Atentamente.


ELIANA CONTRERAS
Presidenta



DALMIRO RETAMAL
Secretario

FLOR RETAMAL

Tesorero

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María ¿fue derivado finanzas?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sí al departamento de Dideco y oficina adulto mayor

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces vamos a esperar la respuesta de nuestro Daf al respecto Concejal Quezada adelante

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, bueno tardes esta carta si bien ahora se da a conocer, pero hace un tiempo atrás también puedo decir que al comienzo de cuando ya se inauguró la sede,

también manifestaron esta preocupación entonces yo quería consultar si en esa ocasión se tomaron algunas acciones porque pareciera que esto parte de cero, pero yo no sé si esto lo recuerda Alcaldesa esto se viene solicitando desde hace tiempo, considerando que tal como dice la carta, son 20 adultos mayores que están preocupados porque las sedes nueva y la seguridad es un tema latente y tengo entendido si mal no recuerdo esto también se lo expresaron usted Alcaldesa estando reunidos con ellas si no lo recuerda te pregunto de esto, si usted tenía tiene conocimiento de esta solicitud

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo tenía conocimiento de la solicitud de cierre de un espacio que quedaba que quedaba al descubierto, más no de esta carta propiamente tal Concejal

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, o sea por la parte desde ahora

ALCALDESA DE LA COMUNA, la carta con esta misiva de este presupuesto la estoy tomando conocimiento

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, pero tampoco hay información si es que aparte de eso se está viendo algo, o sea partimos como de cero

ALCALDESA DE LA COMUNA, deberíamos esperar Concejal como bien indicó la señora Ana María la respuesta de nuestros equipos a los cuales tuvimos la derivación para poder darle una respuesta fundamentada a su consulta, don Javier adelante

COCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, Alcaldesa me gustaría también precisar que esta carta como fue ir a diferentes departamento y de oficina también se puede ir a seguridad, a lo mejor hay algún tipo de proyecto a nivel regional que pueda postularse porque ellos también cuentan con su personalidad jurídica al día y creo que se está tramitando su comodato entonces, ¿no se si ellos tienen el comodato o lo están tramitando?

ALCALDESA DE LA COMUNA, desconozco si está solicitado, ¿señora Ana María han ingresado solicitud de comodato al respecto?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, no recuerdo como nuevas brisas del tropezón

ALCALDESA DE LA COMUNA, en pandemia se inauguró fines del 2021 el comodato, lo vamos a

cotejar don Javier para no errar en la respuesta

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, y señalar todo el apoyo también porque es una necesidad que tienen imperiosa y que han hecho comunicación de eso desde el primer día que tienen la sede

ALCALDESA DE LA COMUNA, ellos siempre permanentemente están preocupados de su sede y razón de ello, también la postulación a su proyecto y la preocupación constante de cada uno de sus miembros y de su directiva, Concejal Reyes adelante después Concejal Unión

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias Alcaldesa es solo para sumarme lo voy a plantear de la misma manera en la posibilidad que a lo mejor a nivel comunal hagamos y levantemos un catastro de aquellas que sedes comunitarias que se han entregado permanentemente y sobre todo y particularmente en nuestros adultos mayores porque es una inversión importante, es una decisión de este Concejo Municipal priorizar muchas veces recursos públicos y con mucho esfuerzo también vemos que las organizaciones y particularmente nuestros adultos mayores, compran sus cosas, postulan con mucho entusiasmo y siento que en términos de seguridad pública, hoy día hay recursos de hecho los han asignado y hay disponibles como para poder quizás empezar en una etapa con un par de sedes como esta que hoy día tiene una necesidad abierta y que claramente también no solo la apoyamos, sino que creo que podríamos hacer un buen trabajo, plantearnos como una propuesta de carácter comunal de aquellas sedes que últimamente se han entregado y que de verdad se entregan con califon se entregan con una serie de otros elementos

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias a ambos Concejales, Concejal Unión estaba primero después Concejal Pérez, por favor, eso es solamente agregar e indicar que de acuerdo a los años de experiencia que hemos visto que la mayoría de las sedes que han beneficiados los adultos mayores tienen este problema coincidiendo con lo que acaba de plantear Concejal Reyes, se le entrega la sede tiene inversión logran conseguir cosas, entonces la preocupación de ellos son los cierres de las ventanas, caso de los años dorados que pasó lo mismo, el caso de génesis, entonces hoy día estamos con este club que está con esta situación por lo tanto, ofrecen ver las posibilidades a futuro proveer esta situación porque seguramente hay otros clubes de otros mayores que van a postular a proyectos de sedes que se han encontrado con la misma situación de que no es cierto la sucede, no viene con la seguridad que ello requieren por sustitución de adultos mayores eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, si porque de lo que estamos viendo aquí la carta va por la protección puertas y ventanas propiamente tal cuando ellos consultaron haciendo memoria, ellos consultaron por el cierre de unas panderetas que le faltaban, pero desde este cierre en específico que más que no dice relación con la seguridad es importante porque es una nueva solicitud es la seguridad del inmueble y de lo que tienen en su inmueble, don Miguel

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, buenas tardes a todas y a todos, nada más para poder colocar mayores antecedente Alcaldesa en el acta del Concejo de 27 de abril del año pasado se leyó una carta fechada el 19 de abril del año 2022, en donde este comité de adulto mayor está solicitando el comodato de dicha sede, así que creo que tenemos el requerimiento es una carta con fecha 19 de abril que se leyó en el Concejo Municipal del 27 de abril del año 2022, donde ya la agrupación de otro medio solicitan comodato de esa instalación Alcaldesa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien señora Ana María y tenemos para hacer el seguimiento adelante Concejal

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, yo me quiero unir un poquito a las palabras me recordaron que se había habido solicitudes de comodato, pero creo que me voy a apoyar del de lo que manifestó el Concejal Reyes y el Concejal Rosas de que sería muy bueno hacer un catastro de las sedes que hoy día tenemos sobre todo las de adulto mayor, porque hay algunas que están en forma más expuestas en términos de seguridad y efectivamente es una preocupación permanente de las agrupaciones y de quienes hoy día hacen uso de la sede, no olvidemos también que por ahí tenemos la sede de las personas de la discapacidad que también ha sufrido permanentemente también hay problemas de seguridad donde en efectuado hasta inclusive robos de sus propias cosas entonces siento que a lo mejor Alcaldesa voy también en esa línea de que si se pudiera hacer un catastro, elaborar un proyecto en términos de seguridad para poder ir en apoyo de muchas sedes que tenemos y que muchas veces en términos de seguridad hoy día quedan digamos, muy solas así que era eso más que nada y por supuesto, apoyar lo que hoy día está solicitando el club de adulto mayor en el Tropezón, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, señora María Ana María, podemos continuar lo que yo le iba a proponer era leer las dos cartas que son relativas a solicitudes y dejar ADECO para el

último, porque en Adecco vamos a demorar un poco, tiene más de más de fondo que poder argumentar, entonces le damos Concejo local de Deportes y le damos la carta de Litran y así dejamos Adecco al final de correspondencia por favor. Y con respecto de la carta de nuestros adultos mayores de tropezón, entonces se tiene presente y se van a valorar las líneas de trabajo propuestos por los miembros del Concejo en torno a la línea bajo la cual se pudiesen canalizar recursos y también el asunto asociado a su comodato, señora Ana María adelante

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Carta lectura enviada por **CONSEJO LOCAL DE DEPORTES RÍO BUENO**



Oficio : N° 17
ANT : NO HAY
MAT. : solicita lo que indica

RIO BUENO, 21 DE JULIO 2023

DE : PRESIDENTE CONSEJO LOCAL DE DEPORTES RIO BUENO
SR : ADOLFO PALMA NANCUAN

A : SEÑORITA ALCALDESA CAROLINA SILVA PEREZ Y HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL.

Estimada señorita Alcaldesa.

Por medio de la presente junto con saludarla en forma cordial, me dirijo a usted y al honorable concejo municipal para poder solicitar tener a bien, de podernos recibir e incorporarnos en algún punto de acta en la reunión más próxima del concejo municipal, me hare acompañar del presidente de la asociación de fútbol don Carlos Quezada Gallardo, se realizara una presentación verbal de un proyecto deportivo de gran realce por el engrandecimiento de la comuna. Lo dejamos en consideración en que espacio de la reunión podemos intervenir para ser escuchado.

sin otro particular agradeciendo de antemano de vuestra solicitud, se despide atentamente de usted.

CONSEJO LOCAL DE DEPORTES
RIO BUENO
COLODEP
Funds 10 - 06 - 1955

ADOLFO PALMA NANCUAN
PRESIDENTE COLODEP RIO BUENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, yo creo que hay que evaluar señorita Andrea, una fecha para la presentación solicitada por nuestro presidente del Colodep,

quien también me hizo presente de manera verbal esta solicitud. Adelante señora Ana María

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por **VECINOS SECTOR LITRAN**

Estimada Señorita Carolina Silva Pérez, Alcaldesa
Miembros del consejo Municipal
Comuna de Río Bueno

I. MUNICIPALIDAD
DE RÍO BUENO
O.I.R.S.
18 JUL 2023
IDDOC N° 494580

Reciban un cordial saludo, por medio de la presente carta deseamos extenderle sinceros agradecimientos por su labor en nuestra comuna.

La razón que nos motiva a redactar esta carta es para solicitar la mantención de nuestro camino vecinal (MOTO NIVELADORA) **LITRAN BAJO** de nuestra comuna, que está intransitable el acceso a nuestras viviendas, por donde pasan los transportes escolares, camión recolector de basura, móviles de salud (pues existen adultos mayores en condición de dependencia severa y además contamos con recorrido de transporte público.

El fin de esta carta es que nos tenga en consideración para la mantención de nuestro camino, en beneficio de todos los vecinos del sector.

Sin otro particular, solo una pronta respuesta y solución.

(Adjuntamos nomina de familias usuarias).

Saluda Atentamente a Usted, Vecinos Organizadores.

Ana Martel Huichamán
975790649
Amel

Víctor Saavedra Ruiz
932298639
Víctor Saavedra

tenemos la respuesta a esta carta fue derivada al encargado de camino y la respuesta fue la siguiente, junto con saludar, comento que el día de hoy se atendió la solicitud de la carta de los vecinos de Litrán bajo donde se hicieron los contactos con la dirigencia la señora Ana Martel se perfilaron caminos con motoniveladora en camino principal y callejón Litrán bajo, por otro lado existe un camino de calidad indígena Litrán en ese entendido copio a la encargada de las comunidades indígenas para ver si aplican o no las gestiones de la ruka municipal y ahí se adjunta por parte del encargado de camino fotos de los trabajos realizados

ALCALDESA DE LA COMUNA, excelente, muchas gracias tanto al profesional y al equipo técnico, como también de la señora Ana María por sus gestiones pasamos Adecco, señora Ana María, si podemos contextualizar con la misiva de nuestra Directora del establecimiento colegio rural

Crucero

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura carta enviada por **DIRECTORA COLEGIO BICENTENARIO CRUCERO OSCAR DANIEL**

Señorita
Alcaldesa de la comuna
Doña Carolina Silva Pérez
Señores Honorable Concejo Municipal
Presente



De mi consideración,
junto con saludar, informamos al Honorable Concejo Municipal, que el Equipo Directivo y técnico Pedagógico del Colegio Bicentenario Crucero "Oscar Daniel", está participando por sexta vez de la postulación al proyecto ADECO (Asignación de Desempeño Colectivo) del MINEDUC. Los resultados obtenidos a través de los años que mencionaremos a continuación son los siguientes: año 2017 evaluación Competente, años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 evaluación Destacado lo que corresponde a la máxima categoría de desempeño.

Esta Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933) regulada por el reglamento DECRETO N°176, corresponde a un incentivo del MINEDUC, al que postula el Equipo y Directivo con la finalidad de promover la mejora continua de las prácticas de gestión de un establecimiento educacional para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Conforme a la Ley 19.933, pueden postular los y las profesionales de la educación que se encuentren contratados o designados en calidad de titular para ejercer funciones directivas y/o técnico-pedagógicas en los establecimientos particulares subvencionados o públicos, administrados ya sea directamente por el Municipio, por Corporaciones Municipales o Servicios Locales de educación, que tengan más de 250 estudiantes matriculados al mes de marzo de cada año.

Para su toma de conocimiento adjuntamos el convenio suscrito que lleva por nombre "Retroalimentación pedagógica para la reactivación de la lectura", el cual junto con dar continuidad al trabajo realizado en años anteriores, se enfoca a nuestra realidad educativa de acuerdo a las necesidades diagnosticadas y al contexto post pandemia de reactivación de aprendizajes, que vive el país actualmente, vinculándose al desarrollo profesional docente y a las prioridades de mejora del Colegio Bicentenario Crucero "Oscar Daniel".

Para su conocimiento y fines, atentamente,



ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias se encuentra presente en sala el equipo del Daem con don Jaime Bórquez su Director, su jefa de Finanzas, la señora Carmen Pezo y nuestra jefa de UTP comunal, la señora Andrea Cañoles les damos la bienvenida y tiene la palabra, por favor para este y el siguiente de tabla de corresponder

DIRECTOR DAEM, muy buenas tardes estimada Alcaldesa señores Concejales, a todas y todos. En primera instancia tenemos dos puntos en tabla el primero es Adeco por lo cual se ha dirigir nuestra jefa de UTP Andrea Cañoles y la segunda es una solicitud de autorización o de acuerdo de Concejo para solicitar anticipó de subvención al Ministerio de Educación, Andrea por favor

JEFA DE UTP COMUNAL, muy buenas tardes a todos si bien es cierto esta presentación se realiza todos los años dependiendo la cantidad de establecimientos que postulan a esta asignación como bien lo manifestó nuestra directora María Cecilia Saldaño a través de su carta, destacar más que nada que los requisitos para esta postulación tiene que ver también con que estos establecimientos cumplan con un mínimo de 250 estudiantes al mes de marzo y que obviamente, conforme a la ley 19.009 en su artículo 176 este también cumple un incentivo proporcionado a través del Mineduc a los equipos directivos y técnicos de los establecimientos subvencionados o públicos los cuales obviamente sean seleccionados esta estructura de los convenios es similar a cuatro metas alcanzadas durante el año a través de un objetivo institucional del convenio, el plan está compuesto entonces por el diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, en cuanto a los 3 establecimientos que actualmente están con esta asignación ya está la escuela Río Bueno, la cual participa por tercer año consecutivo con un desempeño destacado 2021, 2022 y 2023 nivel destacado el convenio suscrito tiene que ver con el trabajo colaborativo tras la innovación pedagógica con uso de TIC en el aula y el equipo beneficiados son 9 docentes pertenecientes al equipo directivo y de gestión esto es un convenio tipo el cual obviamente implica la retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento en el aula, los beneficiarios en este caso son 609 estudiantes matriculados el año y 50 docentes en cuanto al convenio del liceo bicentenario, Vicente Pérez Rosales retoma su participación este año con un desempeño destacado también, el convenio suscrito es el desarrollo profesional docente a través de un plan de trabajo colaborativo para optimizar el uso de tiempos no lectivos, el equipo beneficiados son 7 docentes directivos pertenecientes también al equipo directivo y de gestión y el convenio tipo es la retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula, con un total de beneficiarios, 428 estudiantes y 444 docentes en cuanto al colegio bicentenario Óscar Daniel de Crucero participa por sexta vez, obteniendo el año 2017 un desempeño competente, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 con un nivel destacado el convenio suscrito es retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula, el equipo beneficiado son 8 docentes del equipo directivo y de gestión, con un convenio tipo de retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula beneficiarios, 414 estudiantes y 49 docentes finalmente, la articulación de estos planes tiene que ver también con las acciones que propiamente tal estén presentes en el plan de mejoramiento educativo de los establecimientos el plan de desarrollo profesional docente también de cada

establecimiento y esta implementación también supone el despliegue de nuestra sostenedora, equipos directivos y de gestión de cada establecimiento, docentes, estudiantes bajo la supervisión. Si bien es cierto en esta oportunidad, como les comentaba en un comienzo, es un mero trámite en el sentido de tener que oficiar y obviamente que ustedes también conocimiento y contar con la aprobación del Concejo de nuestra sostenedora para poder obviamente llevar a cabo esta nominación de las asignaciones correspondientes a los 3 establecimientos de nuestra comuna, en esta carpeta es igual están los convenios para que ustedes también tomen conocimiento, los puedan leer y la carpeta que también obviamente nuestra sostenedora tiene que firmar en cuanto a las actas que obviamente dan o notifican, por así decirlo porque estos establecimientos cuentan con los requisitos para poder postular a esta asignación

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Andrea consulta en esta votación es ¿solamente por Crucero o van todos los demás establecimientos?

JEFA UTP COMUNAL, los 3 establecimientos, una votación para todos

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya lo hemos hecho en años anteriores, así que vamos a solicitar entonces la aprobación en los términos solicitados con nuestra jefa de UTP y promovido también por nuestras directoras de los establecimientos ya referidos, por la aprobación mano alzada, por favor

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Andrea, quizás sería bueno señora Andrea, a la consulta de don Javier que usted pueda hacer llegar a los miembros del Concejo vía correo electrónico las aprobaciones de años anteriores para que también lo sí lo requiera. Concejal Reyes adelante

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, solo para poder complementar y destacar yo le digo, no es un hecho menor la historia de estos 3 colegios, establecimientos que ya un tiempo a esta parte vienen generando un espacio de reconocimiento bastante importante a través de esta opción, ojalá otros colegios también acepten el desafío, porque esa es también la pega que preocupa a nuestro Daem pero lo más importante que todas las iniciativas, el foco son los estudiantes y eso creo que

también es bastante importante de poder destacar en esta oportunidad Gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muy bien, gracias Concejal don Jaime, podemos pasar al punto siguiente por favor señora Ana María, sí puede contextualizar el correo electrónico enviado por nuestro director Daem, por favor

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura correo enviado por **DIRECTOR DAEM (S), DON JAIME BÓRQUEZ ZUÑIGA**

25/7/23, 12:57

Gmail - Solicita pasar a Concejo



Andrea Quezada <concejoriobueno@gmail.com>

Solicita pasar a Concejo

1 mensaje

Jaime Bórquez Zuñiga <director.daem@eduriobueno.cl>
Para: Andrea Quezada <concejoriobueno@gmail.com>

25 de julio de 2023, 12:56

Estimada Andrea, junto con saludar muy cordialmente, solicitamos pasar a la reunión del Concejo Municipal, mañana miércoles 26 de Julio, para requerir Acuerdo de Concejo, por Solicitud de Anticipo de Subvenciones, para bonificación de Retiro Voluntario de seis (6) Asistentes de la Educación, contemplado en la Ley N° 20.964, por un monto de \$48.190.505.
Desde ya muchas gracias.
Atentamente.

JAIME ENRIQUE BÓRQUEZ ZUÑIGA
DIRECTOR DAEM RÍO BUENO

✉ director.daem@eduriobueno.cl
☎ +56 9 4237 9504 / 64 2 40 439
📍 Pedro Lagos # 530
📍 Comercio # 603, Río Bueno, Provincia del Ranco
🌐 Web: www.eduriobueno.cl

**RÍO BUENO**
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien adelante don Jaime

DIRECTOR DAEM, si bien estimados Concejales, Alcaldesa venimos a solicitar la aprobación del Concejo para solicitar anticipo de subvención al Ministerio de Educación por 6 funcionarios asistentes de la educación que son don Hernán Catalán de la escuela rural Valle Mantilhue bajo doña Rebeca, Angelica Hermosilla del Liceo Vicente Pérez Rosales, la señora Olga Olivia Molina del

Liceo técnico profesional, don Joel Pacheco Angulo del Liceo Vicente Pérez Rosales, don Juan Carlos Pardo, también del Liceo Vicente Pérez Rosales y doña María Luisa Soto Solís del jardín infantil Padre Hurtado dejo con ustedes a la señora Carmen para que se explye en el mismo tenor

JEFA FINANZAS DAEM, buenas tardes bueno, nosotros necesitamos pasar al Concejo porque en el fondo es un endeudamiento que tenemos que tener para poder seguir el proceso de estos asistentes de la educación, como nos referíamos nosotros tenemos que pedir anticipo subvención por \$48.190.505 esto viene igual que todos los otros anticipo con valores mensuales en este caso serían \$334.000.656 porque son a 144 meses y nosotros para poder seguir el proceso como le comentaba, nosotros necesitamos tener el acuerdo porque en el fondo el total de la bonificación de acuerdo a la ficha que le entregué suma \$114.000.671 los asistentes se ven complementado como ya ustedes están en conocimiento y ellos reciben un bono adicional de acuerdo a los años de servicio y ahí en la ficha que le entregué, ahí están que el mínimo son 10 años para poder postular y un tope máximo digamos que dan por los 35 años, que también equivale en recursos en 560 UF adicional y el mínimo son 80 UF eso en lo que nosotros necesitamos para como le decía seguir el proceso y terminar con la etapa del 2021 así que necesitamos el acuerdo e informarle que en este momento nosotros por anticipo de su emisión, tenemos un endeudamiento de \$7.000.395 y tenemos un margen de \$13.000.000 de pesos y como igual le habíamos informado cuando se dan los servicios locales de educación las deudas no la mantiene el Municipio porque en los últimos procesos que nosotros tenemos de retiro van más de 1.000 millones de pesos que hemos solicitado anticipo de subvención eso como información general

ALCALDESA DE LA COMUNA, dos consultas ¿el monto tope se calcula es mensualizado?

JEFA FINANZAS DAEM, sí, mensual es digamos, es digamos, como les comentaba en este momento ya estamos con \$7.000.000 y fracción nos están descontando

ALCALDESA DE LA COMUNA, y mi otra consulta en la tabla donde sale el resumen de cifras ¿cuándo se habla del total de bonificación en \$114.000.000 y fracción, a qué se refiere con ese acervo de recursos? eso viene porque al asistente de la educación se le considera a los 11 meses más el bono adicional por los años de servicio y eso suman los 114 en el fondo, que es el total de la ficha, no hay aporte Municipal, si se da cuenta en la ficha, nosotros no hemos considerado en

ninguno de los procesos anteriores desde que empezó a otorgarse los bonos de incentivo al retiro, tanto asistente como docente, nunca hemos considerado aporte Municipal, ese bono adicional es cargo fiscal

CONCEJAL JAVIR ROSAS BOBADILLA, revisando la documentación entrega ya vamos avanzando hasta el año 2020 ¿o que al que algunos rezagados todavía?

JEFA FINANZAS DAEM, no, ya hay otro proceso porque ellos ya habían renunciado y ratificaron su denuncia entonces ahora nosotros estamos para poder solicitar los recursos y este proceso como le comentaba, es del 2021, tenemos igual en puerta el 2022 pero a nosotros todavía el Ministerio no nos ha informado si esa ficha fueron aceptados en su totalidad los asistentes que están postulando, aparte que igual tenemos ahora el 2023, digamos, pero eso tenemos hasta fin de mes para que ellos indiquen si van a postular al bono de incentivo al retiro

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, señora Carmen una consulta ¿a groso modo más menos cuánto son los recursos que se han solicitado al Mineduc por este sistema de retiros aproximadamente?

JEFA FINANZAS DAEM, Son más de 1000 millones de pesos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, es que es que como hemos aprobado ya varios y seguramente también venían de antes

JEFA FINANZAS DAEM, desde el proceso 2012 a la fecha tenemos misl sesetan y cuatro millones de pesos solicitados por anticipos de subvención de eso nos queda un saldo por pagar de \$595.000 millones y fracción y ya está más en puerta para vencer todo este proceso, ustedes saben qué se demora vamos a tener de lo que está más para vencer como pendiente dentro de las peticiones en los que han 7 cuotas pendientes que son \$661.000

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, me preocupa el tema del del sostenedor que esté en el momento cuando pase a servicio local como usted dice que estos dineros no van a quedar de cuenta el Municipio me imagino que existe algún artículo, alguna ley o algún decreto que así lo indique que nos lo podrían socializar por los correos electrónicos, si fueran tan amables, muy

agradecido muchas gracias

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, tengo una consulta, señora Carmen como ya habitual que estos temas se solucionan de esta forma hoy día estamos hablando de 6 más o menos, ¿cuántos quedan próximos años? ¿Con cuántos casos más lo vamos a encontrar?

JEFA FINANZAS DAEM, nosotros de lo que tenemos como pendiente para el próximo año de los asistentes lo que está en puerta son cuatro asistentes que son del periodo de 2022 se puede decir y lo que están ahora a postulando que todavía, como le digo, todavía hay están postula así igual viene la postulación que se está haciendo de los docentes que también otros que tenemos que pedir anticipo subvención y en este momento son 10 docentes que están también solicitando el bono incentivo al retiro, pero estos procesos ustedes saben siquiera son dos años

CONCEJAL, Alcaldesa en otro caso estos funcionarios que ya se van ¿se va a subir nuevo las vacantes?

ALCALDESA DE LA COMUNA, la idea es que no Concejal, señora Carmen solamente una última consulta ¿con el recuadro traspasamos es idéntico a los que hemos visto ya cierto anticipo subvención, mismas cifras donde queda en el renglón bonificación cargo sostenedor, no corresponderá que vaya ahí en cero? porque finalmente el anticipo de subvenciones, el monto que se está solicitando,

JEFA FINANZAS DAEM, sí acá yo lo tengo en cero

ALCALDESA DE LA COMUNA, acá por ejemplo, acá dice bonificación, cargo sostenedor, \$48.000.0190 puede ser que esté este equivoco

JEFA FINANZAS DAEM, debe ser porque bueno el que tengo yo aquí está como anticipo subvención los 48 aporte propio sostenedor cero y después el aporte adicional fiscal son los \$68.000.000 a lo mejor se fue una ficha

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo revisamos entonces, señora Carmen, antes de firmar

JEFA FINANZAS DAEM, porque en el fondo el aporte propio sostenedores, porque anticipo de subvención y no están descontando el asunto

ALCALDESA DE LA COMUNA, por eso se está solicitando. Bien sometemos aprobación entonces la solicitud expuesta por nuestro equipo de Daem para beneficiar a nuestros 6 asistentes de la educación que se acogen a retiro con la aprobación mano alzada, por favor.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, para ser justo con el Colegio de Crucero, así como el Liceo bicentenario, también en la carta oficial, si la vamos a repartir o distribuir mejor dicho, también aparezca colegio rural Bicentenario Crucero

ALCALDESA DE LA COMUNA, el Adeco la solicitó la señora Cecilia el colegio Óscar Daniel propuso

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, **impreso** pero que aparezca la palabra bicentenario para no para no perder el sentido de lo que significa bicentenario es que toda la fuerza

ALCALDESA DE LA COMUNA, obviamente, pero la carta viene de ellos así, en ese en ese tenor, señora Ana María ¿tomó cuenta de la votación?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, si

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya perfecto, podemos continuar con el siguiente punto de tabla por favor.

TERCER PUNTO DE TABLA**PRESENTACION OFERTA PROGRAMATICA DEL FOSIS AÑO 2023 PARA LA COMUNA DE RIO BUENO**

ALCALDESA DE LA COMUNA, pasamos al tercer punto de tabla oferta programática del equipo Fosis muy bienvenidos y también presente en sala el equipo del programa de intervención familiar a través de su coordinadora la señora Claudia Vidal y también como apoyo de dirección de desarrollo comunitario y también como profesional que fue del área don Jorge Loncomán, se les señala a los profesionales de Fosis que cuentan con 15 minutos para su exposición y que después queda abierta la ronda de consultas para los miembros del Concejo, muy bienvenido

DIRECTOR REGIONAL FOSIS, muy buenas tardes Alcaldesa, Concejales mi nombre es Cesar Fuentes Silva soy director regional del fondo de solidaridad e inversión social de la región de los Ríos y en esta oportunidad me acompaña don Franco Fercovich encargado de comunicaciones de la dirección regional, agradecer en primer lugar la oportunidad que se nos entrega en términos de poder informar respecto a las distintas líneas de inversión que tiene considerado el servicio en la comuna de Río Bueno durante el primer semestre hemos trabajado en coordinación con los distintos equipos del Municipio para efectos de la postulación de una serie de programas en los cuales vamos a empezar ya en su plena ejecución durante las próximas semanas, comentarles inicialmente que nosotros para el año 2023 tenemos una inversión considerada para comuna de Río Bueno por un monto de \$242.000.000 en distintos en las cuales están orientados a poder tú trabajar con 270 familias de la comuna de Río Bueno, comentarles además que nosotros parte de nuestros programas tienen una modalidad de postulación y en el caso de la comuna para parte importante de nuestros programas, tuvimos un número de 276 personas que postularon básicamente el 75,26% fueron mujeres y un 24,6% varones bueno comentarles además que para nosotros como institución, nuestro objetivo es básicamente tiene que ver justamente con poder proveer, entregar instrumentos, herramientas a las distintas familias, particularmente las más vulnerables de nuestro país, en términos de poder desarrollar habilidades y competencias que les permitan enfrentar de mejor manera y poder avanzar a un mejoramiento de su calidad de vida.



OFERTA PROGRAMÁTICA 2023 FOSIS LOS RÍOS COMUNA: RÍO BUENO

 **FOSIS**

CONTENIDOS

1. Misión del FOSIS
2. Programas disponibles:
 - Descripción, postulación, montos y cobertura.
3. Calendarización por programa.



FOSIS

MISIÓN

"Contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social a través de estrategias que fortalezcan la cohesión social, las habilidades y capacidades de personas, familias y comunidades, con pertinencia territorial y enfoque de género".



FOSIS

Programa Emprendamos Semilla

Apoya a quienes quieran desarrollar un negocio o trabajo independiente, que les permita aumentar o generar ingresos.

Este programa ofrece:

- Talleres para desarrollar o mejorar el negocio.
- Apoyo en la elaboración de un plan de negocio.
- Financiamiento de un plan de negocio por **\$450.000** (**\$800.000** mil pesos en caso de programas con financiamiento FDNR).
- Acompañamiento en la implementación del negocio.



FOSIS

Programa Emprendamos Semilla

Requisitos generales:

- Ser mayor de 18 años.
- Pertenecer al 40% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares (www.registrosocial.gob.cl) de la comuna de residencia o pertenecer a una familia del Subsistema de Seguridades y Oportunidades o Chile Solidario.
- Situación ocupacional: Desocupados, cesantes y/o que buscan trabajo por primera vez, ocupado precario.
- Tener una idea de negocio o un negocio funcionando precariamente. Si cuenta con un negocio en funcionamiento, preferentemente con ventas mensuales menores o iguales a \$130.000.
- No haber participado en programas de la línea de emprendimiento FOSIS en los últimos 5 años.

FOSIS

Programa Emprendamos Semilla

80 cupos

Componente	Inversión	Cobertura Personas
Sistema de Seguridades y Oportunidades Para personas menores de 35 años	\$82.660.000	19
Sistema de Seguridades y Oportunidades Para personas entre 35 y 50 años		22
Sistema de Seguridades y Oportunidades Para mayores de 50 años		12
FNDR Adulto Mayor Mayores de 60 años		20
FNDR Discapacidad		7



FOSIS

Programa Emprendamos Avanzado

Apoya a quienes quieran “consolidar” su emprendimiento, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones, que pueden ayudarte a crecer, y a tener más herramientas para gestionar el negocio para que aumente los ingresos que genera.

Este programa ofrece:

- Talleres de formación para mejorar el negocio.
- Apoyo en la elaboración de un plan de financiamiento para un negocio.
- Financiamiento de un plan de negocio de **\$580.000.**
- Acompañamiento en la implementación del negocio..



FOSIS

Programa Emprendamos Avanzado

Componente	Inversión	Cobertura
Avanzado	\$17.850.000	17



FOSIS

Programa Emprendamos Grupal

Este programa apoya a grupos y organizaciones productivas para fortalecer su actividad económica, de manera que puedan recibir mayores ingresos y mejorar las condiciones de desarrollo de su negocio.

Este programa ofrece:

- Capacitación y/o asesorías.
- Servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales
- Financiamiento desde **\$6.500.000** para el desarrollo de un proyecto que la misma agrupación postula.



FOSIS

Programa Emprendamos Grupal

Componente	Inversión	Cobertura Agrupación
Grupal	\$6.500.000	1



FOSIS

Programa Apoyo a tu plan laboral

Este programa apoya financiando bienes y/o servicios que te permitan aumentar las posibilidades de encontrar un trabajo.

Este programa ofrece:

- Personas participantes del acompañamiento sociolaboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades que tengan un Plan Laboral.
- Servicio de cuidado infantil durante las actividades grupales.
- Financiamiento promedio desde **\$350.000** por persona.

FOSIS

Programa Apoyo a tu plan laboral

Componente	Inversión	Cobertura
Apoyo a tu plan laboral	\$6.138.000	9 personas

FOSIS

CALENDARIZACIÓN

INICIO ESTIMADO DE EJECUCIONES DE PROYECTOS 2023 EN LA COMUNA

Programa	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Emprendamos SyO menores de 35 años					
Emprendamos SyO 35-49 años					
Emprendamos SyO mayores de 50 años					
Emprendamos Grupal					
Emprendamos Básico					
FNDR Adulto Mayor					
FNDR Discapacidad					
Apoyo a tu plan laboral					

FOSIS

PROGRAMA FAMILIAS

 FOSIS

Programa Familias

A través de este programa, prestamos apoyo integral a familias y personas, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar en las dimensiones: salud, educación, trabajo, ingresos y vivienda y entorno.

El Programa Familias forma parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades que es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, que dirige el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

 FOSIS

Programa Familias

Componente	Inversión	Cobertura
Programa Familias	\$74.332.000	130 familias.



FOSIS

PROGRAMAS DE VIVIENDA Y ENTORNO



FOSIS

Programa Habitabilidad

Este programa potencia las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las familias y personas, a partir de soluciones que contribuyen a mejorar su calidad de vida, en su dimensión de habitabilidad.

La institución responsable del programa es el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y es ejecutado principalmente por municipios. El FOSIS presta la asistencia técnica a los municipios a través de apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión, para fortalecer los buenos resultados del programa

FOSIS

Programa Seguridad Alimentaria

Este programa busca aumentar la seguridad alimentaria de las familias y personas pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades, abordando la disponibilidad, acceso y utilización de alimentos, enfocados en el aporte a la salud, el conocimiento de la alimentación y el acceso al agua.

Este programa, es ejecutado principalmente por municipios, con recursos que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. El programa cuenta con el la Asistencia Técnica del FOSIS que brinda apoyo, acompañamiento, supervisión y monitoreo a la gestión.

FOSIS

DETALLE VIVIENDA Y ENTORNO

Componente	Inversión	Cobertura
Programa Habitabilidad	\$44.166.667	10 familias
Programa de Seguridad Alimentaria	\$10.800.000	15 familias


FOSIS

TOTAL, INVERSIÓN COMUNAL:
\$242.446.667



Gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, estimado vamos a tomarnos un tiempo para que puedas terminar tu ponencia porque me gustaría que igual que intervenga Claudia, hay algunas aristas que nos preocupa bastante con los montos de programa de habitabilidad sobre todo pero hay algunas damas que necesitan que comuniquemos, así que vamos hacer un alto en el Concejo, siendo las



15:48 horas.

Se retoma el Concejo Municipal siendo las 17:55 minutos nos quedamos con la intervención de Fosis que había terminado su ponencia y vamos a darle la palabra a doña Claudia Vidal que es nuestro encargado de oficina para que pueda comentarnos el aterrizaje de estos beneficios, programas y proyectos a la realidad local, Doña Claudia bienvenida por favor

FUNCIONARIA FOSIS, buenas tardes a todos y a todas, en relación a lo que he mencionado, César Director regional de Fosis como para resumir un poco cierto respecto al programa familias que uno de los programas más emblemáticos dentro del subsistema, seguridades y oportunidades, en estos momentos tenemos de la cobertura anual de 130 familias alrededor ya de 60 ingresadas por lo tanto, ya estamos casi el 50% del cumplimiento de la cobertura anual y tenemos plazo cierto hasta el mes de diciembre, respecto al programa seguridad alimentaria para el autoconsumo de las familias, que son 15 cupos para personas y familias del subsistema seguridades y oportunidades, donde ahí se incorporan familias del programa familias y usuarios del programa, vínculos que está dirigido a personas mayores en estos momentos ya está la versión del año 2022, casi en proceso de cierre porque ya se entregaron los materiales y los insumos y el equipamiento necesario para que estas familias puedan implementar sus equipamientos en el caso del programa habitabilidad también versión 2022 en estos momentos estamos en el proceso de hacer la solicitud a Secplan para que se pueda subir o solicitar la licitación pública para la ejecución ya de la versión que se está realizando este año y esto tiene que ver con lo que mencionaba la señorita Alcaldesa, con algunas consultas o aprehensiones que tenemos nosotros desde la unidad y desde el mismo Municipio y Alcaldía que tiene que ver con la considerable rebaja de recursos económicos para el ejecución de estos dos últimos programas mencionados en las últimas dos versiones, por ejemplo en el programa habitabilidad ustedes que lo conocen porque tengo entendido que con Jorge pasaba por el Concejo la contratación del contratista que ejecuta las obras, siempre intentábamos que con los recursos asignados se puedan dar soluciones más integral a las familias beneficiarias este año lamentablemente por la rebaja de recursos considerables que tuvimos para la versión de la ejecución de la versión 2022 lamentablemente fue aprobado en el proyecto de intervención comunal el 19 de julio, entregar solamente soluciones que tengan que ver con reparaciones, con acceso a servicios básicos y algo de equipamiento lamentablemente no va a alcanzar los fondos

para entregar soluciones integrales como módulos que era lo que estábamos acostumbrados a ver cierto las versiones anteriores, entonces aun así bueno el Director mencionaba o presentó en la en la PPT que para el caso habitabilidad son 10 familias por convenios que deben ser beneficiadas sin embargo, don Marcos Soto, que es está dentro del equipo técnico del del Municipio para ejecutar el programa de acuerdo al cálculo que hizo, a pesar de la baja de recursos van a ser 12 las familias beneficiarias eso señorita Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, me queda súper claro estimada Claudia y sí respaldar lo que usted indica, esta merma en los recursos nos tiene bastante preocupado, nosotros lo hemos hablado con el Seremi, cierto con el señor Roberto Iberia en algunas entregas de módulo en la cual hemos estado presentes, nos preocupa sobremanera Igual a la Seremi anterior también le hicimos presente la señorita Vanessa Huaiquimilla por lo tanto, necesitamos también tener certeza de si esta realidad va a seguir así va a seguir, va a quedar en un status quo, si nos van a seguirme menguando recursos, si es un tema a nivel nacional, si es un tema a nivel regional, con qué tiene que ver esta merma, porque en realidad para nosotros era vital poder dar soluciones modulares integrales entonces hoy día esta solución modular integral para poder cubrirla como la teníamos pensada vamos a tener que abordar menos beneficiarios para poder seguir dándola de manera integral o bien reconfigurar la ayuda para poder cubrir una mayor extensión de beneficiarios no sé estimado César si nos puede comentar al respecto

DIRECTOR REGIONAL FOSIS, agradezco la posibilidad de conversarlo igual Claudia plantear un tema de preocupación que nosotros tenemos como tanto a nivel regional como servicio, porque efectivamente este es un programa donde nuestro rol, si bien es de asistencia técnica también entendemos que parte de las responsabilidades como servicio, su materialización y frente a eso nosotros hemos levantado en distintas instancias igual tanto al interior del servicio como en nuestra relación con el Ministerio hemos transmitido esta preocupación, entendemos que se está realizando esta materia y esperamos que esto se pueda efectivamente revertir a partir de la discusión presupuestaria que han sido como las instancias que como espacios en términos de que nos permita revertir estas situaciones ahora independiente a eso nosotros igual como equipo regional hemos estado buscando desplegar otras acciones que si bien no nos permiten resolver la totalidad del problema que tiene que ver con temas presupuestarios una de las tareas es

justamente tiene que ver con a través de convenios, en este caso con el Gobierno regional poder disponer de mayores recursos y esto es lo que nos va a permitir entre otras cosas, lo que le señalaba anteriormente que es el poder desarrollar este programa con recursos adicionales del Gobierno regional Insisto no es no es la situación óptima, no es la solución ideal, pero es un tema que nosotros estamos levantando permanentemente al interior, tanto del servicio como en la relación del Ministerio así que igual recojo el planteamiento por parte de la Alcaldesa y lo vamos a transmitir nuevamente en las instancias que correspondan al interior del servicio, pero también con nuestra relación con el Ministerio

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias ¿alguno de los miembros del Concejo que tenga alguna duda o consulta? por favor Concejal Rosas, adelante

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, gracias por la visita, la exposición y por los comentarios que se han hecho. Siempre el programa de habitabilidad, aunque son recursos menores, son muy bien recibidos y siempre hemos pedido que ojalá esos recursos sean mucho más para darle soluciones inmediatas a la familia del sector urbano, como rural, mi pregunta está relacionada por los cupos que los programas ya tienen, principalmente los programas semilla y los programas emprende avanzados, eso ¿están ya definidos los emprendedores? ¿Hay un proceso de selección, alcanzamos a tener esos 80 cupo cómo fue el proceso en general?

DIRECTOR REGIONAL FOSIS, bueno en relación a los programas de emprendamos hay una asignación de distribución de cupos a nivel nacional y en el caso de la región de Los Ríos se nos entrega cierta cantidad de cupos de distribuidos en las distintas modalidades y procuramos mantener cierta continuidad respecto a las asignaciones que se entregan a las diferentes comunas nosotros este proceso se nos entrega la información, nosotros definimos en este caso, por ejemplo quisimos hacer una distribución también por grupos etarios, porque entendemos que los requerimientos que nos ha pasado, que hay también distintos intereses particularmente en el trabajo y metodologías que requieren que sean más pertinentes, por ejemplo, en casos con personas mayores en este sentido, efectivamente nosotros hicimos un proceso, se nos entrega esta cantidad, hay una distribución que se hace a nivel regional y a partir de eso se inicia un proceso de postulación que se desarrolla informamos a nuestras distintas contrapartes entre ellos obviamente

el Municipio y de acuerdo al perfil de los que yo les mencioné anteriormente, se procede esa postulación nosotros en paralelo, llamamos a la licitación para la contratación de una consultora, que en definitiva tiene la responsabilidad de la asistencia, del apoyo técnico, de la elaboración de los planes de negocios y el apoyo para efectos del financiamiento de las iniciativas que tienen, en estos momentos nosotros nos encontramos en el proceso ya de la contratación de las empresas que van a hacerse cargo respecto a la implementación de los talleres, de la elaboración de estos planes de trabajo y posteriormente la financiera del financiamiento de aquellos insumos, requerimientos que tengan cada uno de los emprendedores o emprendedora usuarios de dicho programas y como señalaba contamos con recursos adicionales a través del Gobierno regional que nos permiten en este caso trabajar con un número de 20 personas mayores en la comuna y 7 personas en condición de discapacidad que están fuera de nuestros programas regulares ¿no sé si respondo señor Concejal?

COCEJAL JAVIERO ROSAS BOBADILLA, si muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, sigue abierta la mesa, Concejal Reyes

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias Alcaldesa, Director escuché muy atento y leí también gran parte del documento que nos acaba de compartir como oferta programática para el año 2023, voy a partir por lo positivo creo que la economía familiar expresada acá dentro de las posibilidades de la cantidad de recursos, se siempre van a ser bienvenidos siento que es una línea que va a plantear un desafío importante también para el gran equipo del Fosis que ahora está liderando Claudia y que siempre ha marcado un precedente importante y siempre lo he dicho y lo he manifestado en las diferentes actividades que me tocó participar dentro del ámbito lo que significa la solución probablemente aún en las políticas públicas más sensibles y emotiva con nuestros particularmente adultos mayores vulnerables, yo creo que todo es masivo partícipe de las actividades de los malones que se hacían en fin, diversas actividades, pero particularmente también de las entregas y las soluciones finales quiero decir con eso Alcaldesa, colegas y Director que me parece bien esta línea de poder generar hoy día un espacio y un apoyo que por lo demás es bastante oportuna en tiempos económicos difíciles, pero también es importante poder reforzar lo que nuestra Alcaldesa acaba de mencionar y fue discutido acá en el Concejo, yo apeló hoy día la misión en su primera

hoja de contribuir a la superación de la pobreza y la vulnerabilidad social a través de la estrategia del fortalecimiento y cohesión social, creo que es incomprensible director más allá de las buenas intenciones que hoy día los equipos que ya hacen mucho con tan poco que esta política que ha sido tan exitosa muchas veces poco visibilizada socialmente como política pública se le restan recursos, al menos en esta comuna no sé cuál será la realidad para que de verdad podamos hacer esfuerzos concretos y reales y no tener que depender de los fondos del Gobierno regional que siempre van a ser complementarios, pero siento yo que la señal de un Gobierno que se está instalando con fuerte compromiso social me cuesta comprender hoy día que en este programa se focalicen estos recursos, no sé si Director me expresé bien en el sentido de poder reclamar lo que es justo, creo que muchas familias y particularmente todas las comunas vivía tenemos una realidad muy compleja más aún cuando tenemos una alta ruralidad y creo que hace mucho sentido, de manera muy respetuosa solicitarle dentro de lo posible que el próximo año tengamos un escenario distinto porque de verdad las soluciones y la historia de este programa ha sido muy provechoso, muy útil y quizás muy complejo a la hora de licitar con algún contratista que se haga cargo de poder desarrollar porque las lucas no dan, el delta ya es bastante escaso en términos de las utilidades versus la utilidad social de verdad se lo digo de corazón, no puedo omitir un comentario que hoy día creo que los que hemos tenido la oportunidad de poder vivir el cambio de la realidad es una situación que hoy día es difícil de poder comprender, gracias Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, se tiene presente su intervención Concejal, ¿alguien más? Bien entonces con lo expuesto, quiero agradecer al equipo Fosis la deferencia de poder venir a compartirnos la oferta programática, agradecer, reconocer y valorar el trabajo que se ha venido desarrollando en nuestra unidad de intervención familiar con el trabajo que lideró por bastante tiempo, don Jorge Loncomán tomó la posta la señora Claudia Vidal de muy buena manera, con un excelente y afiatado equipo de trabajo, en el cual también muchas veces estimado Director, nuestros profesionales son los que resienten estas mermas de recursos y ellos por un fuerte espíritu y ánimo de vocación, siguen brindando con todo el espíritu y ánimo de vocación siguen brindando con todo el ímpetu y las ganas, su profesionalismo al servicio de las personas con un mayor grado de vulnerabilidad que son muy preocupantes para nosotros y que además de aquellos revisten una especial interés de abordarlos en un trabajo colaborativo con Seremia de

Desarrollo Social, con todas las programas y carteras asociados tales como Fosis, así que nuevamente agradecerles por favor las tareas que quedaron pendientes de no respuesta pronto hemos mandado oficios al respecto, así que al menos para tener la línea programática y saber cómo viene 2024 para poder proyectarla

DIRECTOR REGIONAL FOSIS, bien muchas gracias Alcaldesa, Concejales, agradecer también recojo las palabras tanto tuyas, como de los Concejales, para nosotros esto es justamente uno de los objetivos que tiene que ver estas instancias precisamente recoger de las autoridades locales la mirada respecto a nuestros programas, no solamente en términos de informar, sino también recoger lo que ustedes nos han planteado es un tema que una preocupación compartida hay un compromiso por parte de este equipo en términos de poder revertir esta situación que sin duda alguna finalmente termina afectando a quienes estamos llamados a trabajar acá, que son aquellas familias y comunidades más vulnerables de la región y particularmente acá, solamente comentar que esta que estas disminuciones de recursos no tienen que ver con una comuna en particular o con una región en particular, esta es una situación que atraviesa el conjunto de estos programas a nivel nacional y más bien el esfuerzo que hemos hecho como región, como equipo, es tratar de en estos recursos cada vez más limitados, mantener un equilibrio respecto a la realidad de las distintas comunas de la región y sin duda alguna, las condiciones de la realidad de la comuna de Río Bueno es una situación que para nosotros también es motivo de preocupación pero también de compromiso en poder hacer de todos los esfuerzos en términos de poder revertir este tipo de situaciones, así que reiterar los agradecimientos de este espacio que nos han entregado el día de hoy y también reiterar nuestro compromiso de poder seguir trabajando en esta relación de colaboración y agradecer también al equipo Municipal a sus distintos profesionales que sin duda alguna estos recursos no podrían tener los resultados que tienen si no fuera por el compromiso y el profesionalismo de cada uno de ellos muchas gracias

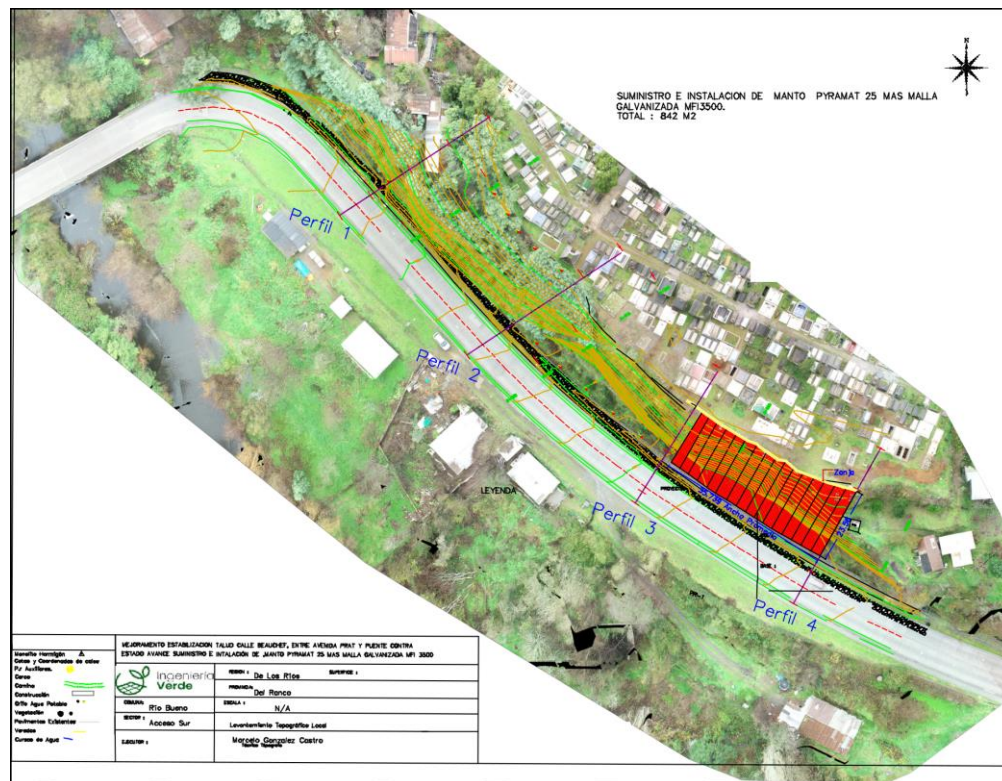
CUARTO PUNTO DE TABLA

CONCURRENCIA ITO MUNICIPAL DE LA OBRA DENOMINADA “ESTABILIZACION TALUD CALLE

BEAUCHEF ENTRE AVDA. PRAT Y PUENTE CONTRA, COMUNA RIO BUENO"

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias Director que tengan un buen retorno y cuando lo estimen muy bienvenidos de nuevo. Damos la bienvenida al cuarto punto de tabla a la concurrencia del ITO Municipal respecto de la obra denominada estabilización talud de cuesta o de calle Beauchef entre Prat y puente Contra comuna de Río Bueno así que le damos la bienvenida al señor Rody Álvarez, quien va a tener también el apoyo de don Jaime Mena, quien es nuestro encargado de la oficina de emergencia, la solicitud de su presencia don Rody dice relación con la necesidad que han manifestado los miembros del Concejo de tener claridad con respecto al área de intervención, los montos asociados, la tipología del trabajo, si se va en algún minuto a cortar toda la calzada o no, si se puede hacer un trabajo de media calzada, cuáles son las medidas de mitigación que se han abordado, en definitiva, aspectos prácticos asociados al proyecto, por favor

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, buenos días a todos los Concejales, Alcaldesa. Mi nombre es Rodi Álvarez, soy inspector técnico de la Municipalidad y soy el ITO de la obra del mejoramiento, estabilización talud, que se encuentra entre calle Beauchef y avenida Prat acá en Río Bueno, se me ha solicitado el día de hoy estar presente ante las autoridades ustedes para poder presentar o mostrar cómo va el proyecto, se hizo un resumen del proyecto donde se está trabajando en dos láminas, voy a hacer un resumen del proyecto. Dice que el plazo del proyecto son 360 días corridos, fecha de inicio comenzó el 22 de junio del presente año, fecha de término el 16 de junio del 2024, el monto de la licitación fue de mil quinientos sesenta y cinco millones setecientos cuarenta y siete ciento dieciséis, nombre de la empresa de las obras civiles, Ingeniería Verdes Spa, nombre de la asesoría ingeniería e inspección limitada, actualmente el avance físico y financiero de la obra es de un 9% la obra lleva aproximadamente casi 30 días de ejecución desde que se otorgo entrega el terreno el 22 de junio hay cuatro perfiles, el perfil uno, el dos, el tres y el cuatro actualmente la empresa comenzó desde el perfil número cuatro al perfil número 3, porque de acuerdo a los antecedentes que entregó el ingeniero civil don Jorge que hizo el diseño del proyecto indicaba que ese perfil era el más adecuado para comenzar las obras, porque la estabilización era menos riesgosa que los perfiles iniciales por lo tanto, se tomó la decisión de comenzar ahí sí dígame



**MEJORAMIENTO ESTABILIZACION TALUD CALLE BEAUCHEF, ENTRE
AV.PRAT Y PUENTE CONTRA, RIO BUENO.**

Resumen proyecto

Plazo: 360 días corridos

Fecha inicio: 22 de junio de 2023

Fecha termino: 16 de junio de 2024

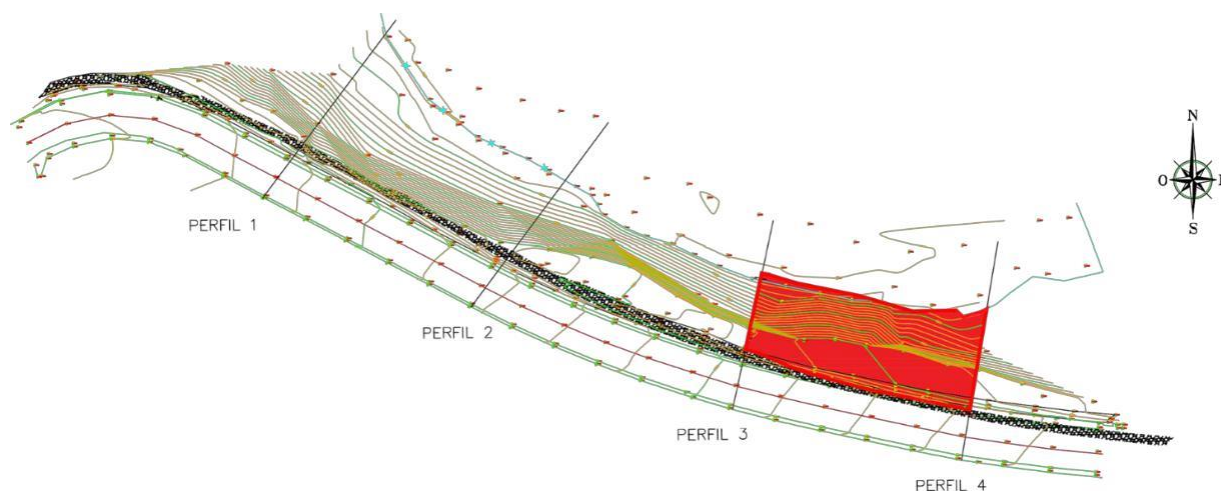
Monto: 1.565.747.116

Nombre empresa oo.cc: Ingenieria Verde SpA.

Nombre empresa asesoria: Anvic ingenieria e inspeccion Ltda.

Avance físico y financiero a la fecha: 9,02%

Avance físico de la obra



Área perfil 1 a perfil 2 = 1.101 m² (36%)

Área perfil 2 a perfil 3 = 1020 m² (33%)

Área perfil 3 a perfil 4 = 980 m² (29%)

En color rojo área de 980 m² correspondiente a superficie entre perfil N°3 y perfil N°4, en donde se han desarrollado las siguientes partidas:

Raleo y limpieza inicial: 980 m², dentro de la misma partida se incluye el perfilado del talud que consiste en no permitir pendientes negativas.

Suministro e instalación de manto Pyramat 25 más malla galvanizada MFI3500: 842 m², de instalación de manto con fijaciones de Fe galvanizado de 10 mm en forma de J y 842 m², de instalación de malla galvanizada traslapada entre si 30 cm con costuras en cable de acero de 8 mm y tensada en la superficie con cable de acero de 16 mm.



En la presente semana según programación de empresa constructora comienza la instalación de pernos de anclaje con un máximo de instalación diaria de 10 pernos, proceso que culminaría aproximadamente el 15 de agosto para el área de 842 m² de malla ya instalada entre perfil 3 y 4.

AGOSTO - SEPTIEMBRE

instalación de pernos entre área del perfil 3 y perfil 4.
Raleo y limpieza entre perfil 2 y perfil 3.

OCTUBRE – NOVIEMBRE

Suministro e instalación de manto Pyramat 25 más malla galvanizada MFI3500 perfil 2 a perfil 3
instalación de pernos entre área del perfil 2 y perfil 3.

DICIEMBRE – ENERO

Raleo y limpieza entre perfil 1 y perfil 2.

Suministro e instalación de manto Pyramat 25 más malla galvanizada MFI3500 perfil 1 a perfil 2

FEBRERO - MARZO

Perfilado talud perfil 1 a perfil 2
instalación de pernos entre área del perfil 1 y perfil 2.

ABRIL – MAYO

Despeje y retiro de escombros de pie de talud
Tensado de malla superior e inferior desde el perfil 1 al perfil 4

JUNIO

Aseo final y entrega.

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, lo que pasa es que yo quisiera claridad bien al respecto, porque no es solamente para mi si no que, para la comunidad, ¿el puente que parte está ahí?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, acá está el puente como explicaba inicialmente esta área que está acá, es el área menos riesgosa para poder comenzar las obras, porque el sector de acá pendiente negativa, entonces esta área de acá tiene una pendiente más positiva que el resto

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, y para no interrumpirlo más llegando al puente ¿hasta dónde llega específicamente?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, ahí comienza la obra y termina aquí, el primer derrumbe que fue inicialmente, exactamente como dice el señor Concejal el primer derrumbe que hubo está fuera del contrato de la obra también tengo entendido que inicialmente el ingeniero se le solicitó que haga el diseño para contener más que nada la parte del cementerio, eso fue como el inicialmente el resguardo, más que nada del área del cementerio Municipal por no se tomó acá, porque acá no hay muchas casas en el fondo, aquí está el quincho del señor Sandoval y acá hay otra vivienda, entonces la idea era mantener la estabilización del borde del cerro de la parte superior donde están las tumbas

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, el tema es que donde hubo derrumbe el otro día que no es parte del límite de la obra, hacia allá que a una cantidad no menor de metros y que efectivamente nosotros anduvimos con Daniel y ya tiene erosión y seguramente va a seguir derrumbándose y más allá de proteger el cementerio, el tema ese que va a pasar mañana si se derrumba y cae algún vehículo óseo el tema ese

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Rodri me permite un poquito, me parece mucho, no sé si el Secplan lo puede corroborar que el proyecto privilegia la parte pública, porque la parte consecutiva corresponde a terrenos privados si es que no me equivoco, don Wilson usted maneja antecedente al respecto, si pudiésemos complementar para tranquilidad también del Concejo a esta pregunta válida de realizar

DIRECTOR DE SECPLAN, si Alcaldesa la consulta se le hizo al ingeniero en su minuto cuando se le encargó el diseño es para poder asegurar el borde público o de propiedad pública en este caso del talud que corresponde al límite con lo que colinda con el cementerio ahora bien, para poder abordar la otra parte que falta, hay que concurrir con en este caso un instrumento jurídico que nos permita abordar esa extensión y puede ser obviamente mediante un aumento de obra, esto se puede hacer porque hay afectación de utilidad pública, digamos, pero esa parte es propiedad privada

ALCALDESA DE LA COMUNA, hay que dejar claro esa parte es propiedad privada. Bien don Rody

por favor haga de consecutivo y de ahí hacemos el set de preguntas

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, en general, era como eso el tema del proyecto en los límites y ya se explicó que era por el tema del cementerio que se tomó aparte del diseño de esta área y en general, eso es como lo que se está trabajando actualmente en el proyecto en resumen, si tiene alguna consulta o duda, eso sería más o menos lo que se está trabajando actualmente llevamos 30 días de trabajo, así que de todas maneras ha habido un avance de un 9% y ha sido sustancial de alguna forma los trabajos. Bueno lo otro que se está viendo el tema de cierre de calzada, que eso ha sido lo más complejo en el fondo para la obra, porque lo ideal es que se cierra la calle porque el ingeniero que hizo el estudio dice que es eminente un derrumbe del cerro, entonces eso hay que dejarlo claro y decir realmente que si el cerro está inestable, por lo tanto por eso es que se usó el sistema de enclavamiento de suelo que en el fondo los pernos que van ahí agarran el suelo y se conecta, entonces es como si fueran raíces, pero son raíces estructurales de enacero con hormigón y se colocan entre seis, nueve y doce entonces van girando como empotramiento en todo el paño en los cuatro perfiles y en el fondo a futuro reemplazaría a lo que es las raíces actualmente que sostiene el cerro entonces se usó un manto 3D que tiene duración de 25 años entonces, a los 25 años el manto desaparece y queda el pasto verde y queda solamente la malla galvanizada que en el fondo se va a tapar con el verde de la naturaleza y esa es la idea al proyecto que en 25 años se va a ver en el fondo el resultado óptimo de la instalación

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, este proyecto tiene 365 días, sería bueno y recomendable ya proponer digamos el tramo que falta para poder ir avanzando en un aumento de obra, pensando de que se le pueda extender la obra y pueda terminarse como corresponde porque es preocupante la verdad que también usted tiene la razón, la empresa en definitiva, lo que debiera hacer es cortar el tránsito pero sabido también es que no tuvimos otra alternativa, porque efectivamente el plan b, que era tener un puente portátil, no se pudo dar hoy día yo creo que la única solución que nos quedaría es poder hablar con la concesionaria para que pueda existir algún paso, digamos en forma gratuita pero en definitiva en la medida de cómo ha ido avanzando, sabemos también de que cuando este talud llegue a su tercera etapa y tengan que tengan que intervenir esa tercera etapa y tengan que poner estos famosos fierros o pernos que tienen que pasar va a haber vibración y esa vibración por una cosa lógica va a terminar de botar el terreno que

está al lado que está ya prácticamente erosionado y es el tema que preocupa a nosotros los visitamos, estuvimos viendo tomamos alguna foto y siento aprovechando que esta don Wilson, siento que es una muy buena oportunidad ya de ir avanzando en ese tema, porque efectivamente siento que es peligroso, inclusive que tengan una vida abierta, porque si se vuelve a caer ese pedazo de tierra ahí puede en algún caso caer encima de algún vehículo menor y es preocupante, así que yo lo convocaría sabiendo que también están dentro de los márgenes, me parece de acuerdo a lo que usted expone del avance de la obra y en eso siento que es de esperar de que efectivamente, como dice usted en algún momento eso se va a tapar con verde y va a quedar una obra, digamos que de la seguridad para todos nuestros todas nuestro habitantes, la gente que pasa por ahí, así que eso es lo más importante de la obra y lo único que queremos y esperamos que quede que se garantice que va a quedar un talud que va a quedar bien para definitivamente porque ha sido para esta administración y para el anterior fue un tema importante y creo que ya no daba más, así que yo creo que usted como ITO tiene una tremenda responsabilidad y adicionalmente por eso le comento, ojalá también usted pueda estar encima y poder elaborar esta ampliación de área para poder ir haciendo ya los trámites para poder terminar en el tramo que va a quedar, porque créame que vamos a seguir con problemas probablemente y usted como profesional, yo creo que tiene la misma opinión

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, exacto, lo que usted plantea tiene mucha razón porque actualmente, cuando fue el primer deslizamiento que se hizo un informe se envió al analista del Gore y él ya lo planteó ya como un aumento de oro, en el fondo él lo está como enunciando para que el futuro se tome ese punto de hacer un aumento de la obra ya está informado se subió al correo y todo para su tranquilidad, entonces estamos como más o menos en tono de esas cosas para poder avanzar igual porque la responsabilidad es bastante fuerte, porque que aquí estamos trabajando con vidas humanas y los mismos trabajadores de la orden también puede preceder al caer el cerro, entonces igual es un poco estresante la situación de manejar estos temas

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien el Concejal Unión estaba primero, después el Concejal Quezada

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa de los 6 Concejales aquí no hay ninguno que sea ingeniero, ni la Alcaldesa tampoco pero sí me habría gustado que esta exposición haya sido en el

terreno porque de esa forma cada uno de nosotros habría dicho la consulta respectiva a las dudas que tenemos, sobre todo quienes habiendo pasamos por ahí el caso puntual personal que yo lo hago todos los días y veo con preocupación que la parte donde se está derrumbando cada día está más deteriorado y ahora me acabo de enterar que no está considerado en su proyecto, es lamentable yo voté por este proyecto por la misma necesidad de años de buscar una solución a este problema pensando que estaba todo considerado y si hablamos de metraje es bastantes metros que no están considerados un proyecto de acuerdo a lo que está presentando ahí y realmente Alcaldesa, yo se lo digo con mucha convicción y seguridad que todos los días nos encontramos con problemas diferente en el paso, primero por el por la cantidad de vehículos que transitan ahí, segundo por la vía que existe hoy día que no hay un control es realmente eficiente Alcaldesa respecto a los camiones de alto tonelaje, siguen pasando estamos recién comenzando a trabajar estamos hablando de ahí una obra que dura un año por lo menos, entonces Alcaldesa se lo pido que se tome las medidas necesarias de resguardo respecto a alguna tragedia que puede ocurrir ahí, o sea, no quisiera ojalá nunca suceda eso, pero hay un descontrol Alcaldesa. Otra consulta que quiero hacer ¿hay algún ingeniero estable y trabajando?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, es importante que la pregunta que usted hace bueno, yo soy de profesión arquitecto, pero igual estoy dentro del área de construcción, pero en mi asesoría es un ingeniero civil, un constructor civil, dos topógrafos y un ingeniero de prevención de riesgo y mi contraparte es un ingeniero civil que es Cristian Tenorio, entonces hay un equipo que siempre está dentro de pero esos profesionales, de lunes a viernes y la empresa se queda el residente, que también es constructor civil y yo sé que hasta el día sábado, pero siempre estoy yo pendiente de si hay que tengo que venir el día sábado o hay alguna cosa, yo siempre estoy ahí, pero el equipo constante siempre está la asesoría más mi contraparte que es un ingeniero civil en obras civiles, así que siempre hay profesionales dando vueltas dentro de la obra en consulta y revisando el libro de obras, revisando los materiales, toda la información

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, y con esto Alcaldesa termino mi intervención, o sea la parte que no está considerado, o sea, que significa Alcaldesa que se ha presentado nuevamente un proyecto, o sea que no sé cuánto tiempo más al aumento de obra más recursos

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Juan por favor, yo comprendo su consulta, pero también miremos y cuantifiquemos cada cosa en su justa medida, la consulta aquí que se hacía uno como administración Municipal era la siguiente, abordamos el proyecto sí o no en la parte pública que es la que podemos intervenir con recursos públicos, yo creo que la respuesta cae de cajón la respuesta, yo creo que para todos era un sí y yo lo agradezco tremendamente esa confianza estimado colega, entonces recordemos el año pasado don Rodri ¿los deslizamientos 2021 y 2022 se dieron en la parte pública, cierto?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, Sí, en la parte pública

ALCALDESA DE LA COMUNA, entonces esa era la primera pregunta que teníamos que responder y teníamos la posibilidad de postular este proyecto tomamos este proyecto, se le hicieron las adecuaciones, se postula, se logra financiamiento, se adjudica y está en ejecución ahora la parte siguiente, nuestro equipo técnico, no sé don Wilson o don Rodri nos dará la respuesta a su consulta si en la segunda etapa será un nuevo proyecto o si será un aumento de obra, los equipos técnicos lo dirán pero ojo, lo que decía el señor Monzón es vital que primero tenemos que ver la figura jurídica bajo la cual vamos a poder intervenir un terreno privado porque tampoco podemos intervenir con recursos públicos un terreno particular usted lo sabe, entonces todas estas cosas hay que decirlas con claridad para la persona que nos sigue las redes sociales, quede con claridades de cómo se está gestando el proyecto ¿no sé, don Juan me sigue?

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, si por lo mismo Alcaldesa, hoy día se está iniciando la obra y el mayor problema lo tenemos en lo que no está considerado, o sea, ese esa es la preocupación ahí se están produciendo los derrumbes

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Juan, pero el relave de este año, pero 2021 y 2022 y según dice el informe de Sernageomin, estaba en el sector público si mal no recuerdo, entonces tenemos que ir poniendo en la balanza no podemos irnos haciendo cargo lamentablemente de todo de una vez, porque hay cortapisas que tenemos que ir cumpliendo, pero comprendo su preocupación y la tengo presente para el acta estimado colega

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, en la misma preocupación don Rodri, podríamos Alcaldesa con su venia, programar una visita en terreno con los Concejales en algún momento para

que estén todas las partes y poder visitarlos, ver y hacer las consultas técnicas o a lo menos informando un poco más del tema técnico que sería fundamental para nosotros, a lo menos nos preocupa

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, sí, eso es importante la pregunta que usted me hace, porque sería importante programar esa visita porque ustedes tienen que ir con su casco con zapatos de seguridad, nosotros hacerles como una visita guiada en la zona de seguridad para que puedan recorrer y eso sí se puede hacer, pero no pueden avisar por ejemplo, hace dos días antes, tres días antes para hacer una zona de seguridad para que puedan recorrer la obra y eso es factible, así que ustedes me avisan ni un problema con eso entonces hacemos la visita guiada y usted puede sacar fotos, revisar todo lo que necesitan saber

ALCALDESA DE LA COMUNA, lo coordinamos con la señora Ana María para que nos haga una invitación. Bien gracias concejal, Concejal Unión, Concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, sí don Rody, buenas tarde, la semana anterior quiero repetir lo mismo que pregunté me llama la atención usted es el inspector técnico de la obra y si bien me recién comentaba, está siendo asesorado por otro equipo que también este profesionales me llama la atención que esté siendo arquitecto, esté siendo el ITO y la verdad es que yo no soy la verdad profesional del área, pero ¿usted tiene la responsabilidad de hoy en día, en el momento para que la gente entienda en sus casas ustedes, como quien dice el hombre que tiene que dar la firma para el pago en el fondo es exacto, es así? O sea, para hacer algo más práctico porque usted es la persona que en el fondo independiente que tenga todo el equipo asesor, pero usted hoy en día dice, la obra tiene este avance, se puede pagar esta con el fondo

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, como un administrador de la obra en el fondo se puede llamar

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, correcto por eso yo le hago la pregunta y soy muy categórico en por qué está y yo sin desmerecer su profesión, pero me llama la atención que un arquitecto que construye está en una obra civil y eso lo manifiesto y eso lo quiero expresar porque la verdad es que me llama la atención por la responsabilidad que tiene por lo cuestionado también que está este talud, que usted lo sabe y yo la verdad es que por lo menos por lo mismo, tengo entendido que usted es designado, se lo digo con todo el respeto y por sobre todo para poder clarificar si

estas dudas que tengo y lo otro ¿usted tiene experiencia anteriormente en alguna obra similar? porque estamos hablando de una inversión de mil quinientos millones lo que es un Talud

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, sí, las obras que yo he manejado tenían anteriormente 8 horas cada hora sumaba como \$70.000.000, igual si las sumamos todas son como \$700.000.000 en obras que tengo más experiencia, está el tema del terminal de buses, las aceras, las luminarias, las plazuelas, o sea, he visto varios proyectos más

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, por eso con los ejemplos que usted me da, o sea, estamos hablando de verdad que yo lo ejemplo que usted me da, si yo lo comparo hay una tremenda diferencia

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, como profesional uno siempre tiene que estar preparado para desafío distinto, porque si no, no podría haber sido arquitecto entonces, de alguna manera estoy preparado para poder administrar este tipo de obras, porque en general las yo puedo manejar hasta un edificio como ministrador de obra, no hay nada que lo impida en el fondo porque yo soy profesional en el área, pero yo la entiendo su pregunta de alguna manera como usted mismo respondió he sido designado para esta obra entonces es mi trabajo y usted mismo se respondió la pregunta

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, gracias por la aclaración porque igual le hice la pregunta, usted fue designado y la verdad que me preocupa y nos preocupa la comunidad en general hoy en día también se suma a la preocupación del Concejo regional respecto también al talud y la verdad es que una responsabilidad muy grande, yo de verdad que le deseo el mayor de los éxitos porque sé que ese es un tema que está cuestionado porque esa es la palabra y la verdad es que yo, por ejemplo, lo presenté también la semana anterior me llama mucho la atención que en el mismo proyecto dentro de las medidas de mitigación se coloque que estaba considerada solamente el tránsito de una calzada, no estaba incorporado a ninguna alternativa b, como en este caso se da a entender del puente Mecano, que al final ni siquiera está incorporado en el proyecto por lo tanto, hoy en día cuando hace unas semanas atrás vemos que se desmorona un lugar que no es del proyecto solamente porque pasó un camión, porque esa fue la noticia que nos dieron me llama la atención porque cuando empiecen a trabajar con las vibraciones, qué va a pasar y eso involucra

que tal como lo decía usted, que hay que cuidar a los trabajadores y por sobre todo hay que cuidar a los transeúntes, por lo tanto este va a ser sí o sí creo yo va a ser un cierre total y eso significa que va a ocurrir lo que ocurrió anteriormente, que los vecinos de San Pedro, no solamente San Pedro de todos los lugares van a decir bueno y qué alternativa tenemos porque va a ocurrir, o sea, se está desmoronando un lugar que no está en el proyecto que va a pasar después cuando comienza el trabajo y el otro han tenido terminar, me hubiese gustado y se lo quiero solicitar por último, nos va a enviar algún correo referente al cronograma de trabajo, porque también quiero saber si está dentro de ese cronograma de trabajo del proyecto, el cierre total, eso, muchas gracias

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, estimado Concejal lo que usted plantea son preguntas clave y claras, porque tuvimos una reunión hoy día en la mañana con la empresa con respecto al tema de los desvíos y lo que se está postulando el área que está aquí en el caso que haya un cierre total poder hacer un habilitar como una vía para que pasen los vehículos más livianos buses, minibuses, autos, pero no camiones, entonces la idea es a lo mejor cerrar una parte de acá y habilitar toda esta zona de área verde con la vereda para que puedan pasar los vehículos entonces se coloca una zona de seguridad con esas mallas que tiene actualmente y la idea es dejar esta área que está aquí cuando haga el cierre total en horario de trabajo, porque eso tienen horarios, entonces la idea es poder que los vehículos puedan transitar por esta área, los vehículos livianos de San Pedro es una opción que se está manejando porque no tenemos otra opción, entonces estamos recién barajando esa idea porque el cierre total tiene que ocurrir sí o sí porque la idea sería que actualmente la calle hoy actualmente este cerrada por el tema de los vehículos por lo que decían de las perforaciones no es tan fuerte porque en el fondo se entierra el tornillo o la tuerca, como se llama y no hace mayor movimiento, pero sí lo ideal sería que la calle está cerrada y la alternativa era esa, pero en el fondo era como una opción que se manejó hoy día que no es oficial pero estamos manejando distintos tipos de opciones, porque como usted decía no está el puente Mecano y dentro de la licitación, cuando me entregaron el proyecto tengo que yo empezar a manejar cómo hago el cierre de calle cómo hago que el traspaso de los vehículos, entonces igual es una complicación para poder administrar bien ese cierre muchas

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, y un mayor control ahí no sé a quién les corresponde

respecto a los camiones, porque los camiones siguen subiendo y bajando por la cuesta

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, ahora la empresa hizo eso la solicitud de permiso de corte de media calzada solicitando y el no paso de vehículos pesados, se hizo la solicitud concejal del corte de media calzada, pero solicitando que no pasen vehículos de alto tonelaje y eso sí, lo autorizan, ya no deberían pasar camiones

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya estaría el instrumento que sería la resolución para evitar que pasen los vehículos. Bien ¿alguien más con alguna consulta? don Javier

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, este proyecto también está siendo analizado en Contraloría y no solamente por cuatro Concejales de la comuna, dos Concejales que firmaron en la presentación de los antecedentes que aprobaron el proyecto y desde el Gobierno regional, en donde expuso un informe, el jefe de unidad de control, don Juan Carlos Veragua, dentro de su análisis que es el proyecto me quiero detener en la evaluación administrativa, que es la hace y la evaluación técnica del proyecto para que igual la podamos compartir y usted nos pueda ir aclarando las dudas que aquí mismo aparece, de la evaluación administrativa señala que los antecedentes presentados por el proveedor no es posible acreditar experiencia en obras afines, ya que se adjunta certificado de don José Luis Arcadi Vargas en calidad de profesional residente de la empresa constructora Mozart, no se verifica el registro MOP, categoría 1 OC evaluación técnica del proyecto ofertado de los antecedentes presentados por el proveedor no es posible acreditar experiencia, no desafines, ya que se adjunta certificado de don José Luis Arcadi Vargas en calidad de profesional residente de la empresa constructora Mozart, no se verifica registro MOP categoría 1 OC se verifica experiencia profesional residente según lo solicitado en bases y no consideran puntaje, el proceso de adjudicación es informado al Gore posterior a dictamen decreto de adjudicación por parte de la autoridad Municipal, en cumplimiento del apartado 51 del convenio mandatado. Finalmente en consideración las observaciones y dudas que presenta la iniciativa, se sugiere que el proyecto sea remitido a la Contraloría general de la República para su fiscalización votaron los 14 consejeros regionales que este proyecto sea enviado a la Contraloría general de la República para su fiscalización la pregunta es las obra que se están llevando a cabo con la nula experiencia de la empresa y las medidas de mitigación que se vieron en el proyecto que son

insuficientes, las medidas de mitigación ¿es posible que este proyecto se vea truncado en un futuro próximo por la inexperiencia de la empresa o que tengamos dificultades que no estaban previstas y que por la empresa que no tiene las circunstancias para salir con un trabajo adecuado vayamos a tener más problemas que los que no teníamos cuando no teníamos las obras en construcción? y por último, se señala que son 25 años que nosotros vamos a esperar que este proyecto verlo como ese proyecta el pasto sale naturalmente, incluso en el cemento ¿Por qué va a durar 25 años un proyecto? y si eso es lo que estamos viendo en construcción, es todo lo que vamos a ver en la ladera o hay alguna capa que no hemos apreciado porque en definitiva va avanzando y usted dice que lleva más de un 9% no sé cuál va a ser más el trabajo que se va a hacer, por ejemplo, en el primer perfilado que tienen

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, el trabajo que falta en el perfilado falta el internación de los pernos de anclaje porque cada perfilado cada área está compuesta por aproximadamente 152,5 para dar de los 610 que están en el presupuesto que sé que se ofertó y eso sería como la parte final del de lo que es cada perfil y la parte de abajo donde está entre los gaviones se debe haber, debe generarse como una especie de no sé si como de área verde, pero una zanja para que nuevamente el textil suba y genere como una especie de área verde, eso debería quedar y en la parte de arriba del cementerio debería tener un nuevo cierre perimetral, porque actualmente se está trabajando, entonces la idea es que se trabaja ese cierre perimetral se está en desuso y la idea es poder ejecutar un nuevo cierre, esas serían como las obras que no están dentro del presupuesto, pero que la empresa de alguna manera debe ejecutar de la malla verde que es un sistema que hizo Emin que está que ellos son los que hacen todo ese tipo de mallas para los taludes a nivel nacional, ellos la tienen patentada entonces yo le decía que la malla se desintegra a los 25 años

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, o sea, la malla verde es la que tiene un alto valor

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, claro y la malla galvanizada también la que va encima porque es de 2,5 mm y no es la malla normal que se usa, la malla que el metro cuadrado debe estar bordeando los \$300.000 pesos más o menos, es la malla biodegradable, la malla galvanizada, el anclaje que se espera, más el hormigón que se va insertando al interior, porque eso lleva una

cabecita con unos botones que tiene unos hoyos, entonces ingresa el hormigón y hace como unas raíces, se mete hacia dentro del muro y generando ese tipo de las raíces como artificiales

CONCEJAL JAVIERO ROSAS BOADILLA, y con en el tema de la asesoría que usted recibe porque también hay una empresa que lo asesora, ¿cómo es el proceso o la relación que de la empresa externa que lo asesora al ITO de la obra?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, bueno en ese sentido yo agradezco el tema de la asesoría, porque nosotros no nos conocemos, la empresa es una empresa que viene de puerto Montt que yo nunca los había visto, ni sabía que existían y tampoco conocen a la empresa entonces de alguna manera, la empresa es totalmente imparcial, por ejemplo si no hay que pagar una parte, ellos dicen, no, no se paga, si no hay que estar mal ejecutados, no se recibe entonces su ayuda bastante al proceso de la obra para poder avanzando, porque si a lo mejor hubiera habido algún tipo de relación, hubieran conocido a lo mejor era más complejo que en este caso yo no conozco a la empresa, yo no conozco al ITO y ni la ITO conoce la empresa, entonces somos todos desconocidos, pero tenemos un solo un fin que es que la obra se termine nada más que eso

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, y en lo en el tema de lo de los pagos, ¿cada cuánto tiempo se va a hacer del pago a la empresa en lo proyectado?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, mire el primer mes no se pagó, el primer estado pagó porque lo iba a hacer que ellos ofertaron temas globales y los globales no se pueden cancelar entonces el segundo mes y ellos empezaron a cobrar las partidas, porque el tema del manto de la malla galvanizada en metros cuadrados entonces, ahora recién se está pasando el segundo estado de pago porque el primero no existió, no hubo cobro porque las partidas estaban cerradas entonces ahora se está haciendo el primer estado de pago, que sería el segundo en el fondo de la programación financiera

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, y finalmente el tema de las mallas ya están en la totalidad dispuestas acá o en las traen, ¿hay una seguridad que las tengan?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, si la empresa tienen todo comprado, pero acá traen una parte, porque ellos por ejemplo ellos dicen que si traen todo el material para acá se los pueden robar

porque es muy caro ese textil, entonces lo tienen al parecer en una bodega en Valdivia, entonces van trayendo a medida que van avanzando, van trayendo o las van comprando en el fondo y las van instalando inmediatamente ese el proceso que esté usando porque las mallas galvanizadas son muy caras y son grandes, son rollos gigantes, entonces llevarse una de esas fácilmente como yo le decía \$300.000 pesos un rollo el puro metro, entonces no falta la gente que pueda llevárselo entonces esa es la seguridad que ellos han el tema de los materiales

DIRECTOR DE SECPLAN, solo quiero hacer algunas acotaciones, no estoy muy de acuerdo con el cuestionamiento profesional, la experiencia profesional que se hace al colega porque hoy día está tipificado la normativa, la Ley General de construcción establece los profesionales del área de construcción y dentro de eso está un arquitecto, constructor civil, ingeniero constructor y un ingeniero civil en obras civiles por lo tanto, por formación tiene toda la capacidad para poder desempeñarse las horas que se le asignen es un primer instancia, segundo el Concejal Rosas, los cuestionamientos que hace Juan Carlos Veragua tienen que ver con un juicio de valor, una opinión profesional, esto en alguna obra MOP lo tanto, las empresas no necesitaba tener el registro MOP que señalan el informe la experiencia profesional está aludido a la empresa, las bases de licitación se abrieron para que participe cualquier empresa, la unión temporal de proveedores facilita o permite la ley de compras públicas que hoy día una empresa que no tiene nada de experiencia se fusiona con otra y participe, así como también puede hoy día una empresa sin experiencia participar libre y soberanamente de cualquier proceso licitatorio por eso se llama la libre concurrencia concejal, también las empresas la componen personas y son las personas las que aportan con su experiencia profesional a desarrollar esa obra, los certificados de experiencia y que la empresa ingresó a la plataforma, están validados con firma digital y se puede escanear y procesar y ver por cualquier persona que quiera corroborarlo, desconozco si en este caso Juan Carlos Veragua lo realizó o no, por lo tanto, hoy día, además de esto, ya estaba solicitado por Contraloría el proceso la empresa no se podía dejar fuera si tenía o no experiencia porque les recalcó nuevamente se le señala de las 3 empresas que participaron, dos se cayeron por errores de forma y fondo en sus postulaciones, por lo tanto, la empresa que quedó se le asignaron recursos y tercero a veces cuestionamos si el Municipio no hace nada se empieza a haber un relave del talud tras los cuestionamientos públicos y de ustedes pero ahora que intervenimos y se está Re

materializando esta obra también se cuestiona, hay que tener de base que la calle se tiene que cortar, hay una franja de seguridad en algún minuto cuando se empieza a perforar, en este caso la la máquina, la retro que tiene el taladro que va a perforar, necesita un área de seguridad en el caso de que haya un desmoronamiento de cerro, la máquina tiene que dejar de taladrar y retroceder inmediatamente y hay una zona que se pudiera ver afectada por la circulación de vehículos que en ese momento podían estar transitando por lo tanto, hay horas de cierre de ambas vías y van a tener que ver la posibilidad de que haya abierta en hora punta digamos, cuando haya tránsito escolar la mañana al mediodía o en la tarde, pero hay horas del día que necesariamente para poder avanzar con esta hora tienen que cerrarse ambas vías, no se podía considerar un puente Mecano porque la evaluación social de la iniciativa haría inviable esta ejecución de obra con un arriendo de un puente Mecano, los puentes mecanos que existen en el servicio público son facilitadas contra emergencia, instituciones de aislamiento ninguna de las dos condiciones se ha generado el día de hoy a explicación de la misma Onemi o ex Onemi que hoy día nos afecta, por lo tanto, hay que ver otras vías administrativas de poder asegurar el libre desplazamiento de los vecinos, así que eso es lo que puedo decir Alcaldesa, además esta obra está siendo parte de un proceso que ustedes mismos firmaron en Fiscalía, así que está en conocimiento de todos y estamos trabajando para que la obra se logre materializar a pesar de todo o de ustedes

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, don Rodri hablando de cuestionamientos, yo prefiero hacerlo hoy día para que no digan que después no sean de hacienda espalda, usted me habló de una alternativa que tienen cuando se haga el cierre el cierre total del de la calle y esa alternativa de acuerdo a lo que usted me presenta, no significaría pasar por una vereda que hoy día está construida ahí y probablemente ese vereda se va ver deteriorada o sea, vamos a tener que echar abajo una obra para poder facilitar esta no estoy muy de acuerdo, la verdad que tengo que ser honesto, no estoy de acuerdo porque efectivamente esa esa vereda que produce la bajada a los peatones está muy bien hecha, es una vereda que da una muy buena alternativa a los peatones y finalmente, como digo, me daría pena que se tenga que destruir para poder parar la otra yo siento que no sé si podríamos buscar alguna otra alternativa Alcaldesa, con todo respeto, pero a lo mejor buscar otra otro plan yo tengo que ser honesto, en esta mesa es discrepo un poco de esa alternativa, porque destruir algo para que después tengamos que nuevamente hacer una

reinversión a una construcción de una vereda que está muy bien hecha y que y que efectivamente también cumple una labor importante que es la vida peatonal lo tengo que decir gracias don Rody

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Vance recuerde que nosotros en paralelo estamos haciendo gestiones con MOP y Subdere porque queremos reactivar un paso a través del ex paso peatonal o de la ex pasarela así que yo espero que comulguen en tiempo y forma ambas soluciones, eso significaría no pasar por sobre el bien nacional de uso público y se agradece Concejal

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, para responderle a don Wilson yo quiero quiso ser bien honesto en lo que señale la semana anterior y por algo también se lo dije directamente en la cara a con todo el respeto que se merece cualquier persona respecto al cuestionamiento, además que dentro de mi labor de Concejal también está el poder preguntar y poder aclarar dudas, que yo lamento lo mejor si se molesta con lo que una pregunta, pero dentro de mi ignorancia que lo dije y que terminé felicitando y estando en el éxito al profesional, estoy preocupado y también hay mucha gente que está preocupada referente a este mismo proyecto, así que por lo tanto hago eco de eso ya, pero también quería referirme al mismo tema que terminamos que igual estaba señalando, este proyecto incluye cierto el plan de mitigación en cualquier caso, tengo entendido que ustedes mismos hace la observación y la entrega, pero si usted habla de que sí, hoy en día no tenemos un puente Mecano, pero nunca se barajó ni siquiera un arriendo, se valorizó eso nunca estuvo el plan b adicional porque lo que estamos viendo hoy en día es la comunidad, está viendo de que se comenzó a trabajar, se cierra la calzada completa y es como que ahora es como que pareciera que ahora se buscan cómo las medidas, siendo que en el proyecto eso tiene que estar incluido, entonces yo por eso también le hago la consulta también voy a reiterar, no soy el profesional del área, pero no se visualizó eso antes no se cotizó eso antes, ¿no se no se analizó en algún momento se podía cerrar la calzada completa de que impedir que hoy en día los vecinos del sector rural y de San Pedro también tengan que dar la vuelta por la carretera?

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien ¿alguna otra consulta?

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, no me van a responder, al final pasa que no responde y después tiene que estar dando explicaciones Alcaldesa en otros lados, cuando la gente le hace las preguntas y yo también, si no me va a contestar usted o alguien, necesito que alguien me conteste

porque no estoy haciendo preguntas al boleo

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal, Concejal Rosas por favor

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, bueno sí don Wilson parte pidiendo respeto a los profesionales, yo no conozco al profesional a don Juan Carlos por lo tanto, lo busqué en internet me aparece del que un profesional destacado que fue el mejor alumno de su promoción y que llega al servicio de unidad de control del Gobierno regional a través de alta dirección pública, así que por lo menos el hombre tiene mérito para estar ahí y su informe es categórico dice que dentro de este informe que la licitación fue la adecuada y eso usted lo sabe, no sé por qué defiende con tanto ahínco una licitación que usted mismo sabe que no fue de la mejor y que está siendo investigada, así que me gustaría que también tenga el respeto por los profesionales que envían este tipo de antecedentes que son públicos se puede ver el video claramente lo está haciendo, es mas señala y dice que en este contexto normativo se debe concluir que la inobservancia y las formalidades producirá la ineficacia de la propuesta de un oferente en la medida que se constató que realmente la misión tipificada cauce desmedro de los derechos del Estado, reste transparencia del proceso o rompa el principio de igualdad de los licitantes en forma de la conducta infractora, privilegia a uno de los prejuicios o de más de esto signifique una desventaja indebida a su favor aplica el dictamen 93.759 del año 2016 , esto es un dictamen de contraloría no es un supuesto es algo es algo concreto o sea, usted dice que no esté inscrita la empresa en el MOP ¿es algo concreto o es una suposición?

DIRECTOR DE SECPLAN, Concejal ¿usted leyó las bases de licitación?

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, no le estoy preguntando a usted, que la empresa no está inscrita en el MOP ¿es algo subjetivo o es algo que se puede verificar?

DIRECTOR DE SECPLAN, se puede verificar

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, y eso es algo concreto, no se puede conversar aquí porque están todos molestos, parece y me parece insólito

DIRECTOR DE SECPLAN, yo voy a defender mi trabajo

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, ¿Cuál?

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Javier por favor modere sus comentarios por favor, se le está faltando el respeto a los profesionales

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, usted me está faltando el respeto a mí porque cuando yo intervengo usted interviene para decir que estoy molestando

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a terminar si es que algún otro miembro del Concejo tiene alguna otra observación, don Alejandro, para poder algún otro miembro del Concejo tiene alguna observación porque estaría pendiente de la respuesta del Concejal Rosas meridianamente ha respondido, pero podemos abordarlo nuevamente ¿me falta alguien más concejal Pérez Reyes, alguno de los dos? Concejal Pérez adelante y después el Concejal Reyes

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, muy buenas tardes Rody, hoy día en la mañana, cerca de las 8:00 horas de la mañana se produjo un deslizamiento de tierra quisiera saber si está dentro de alguno de los perfiles que se va a intervenir o no, esa es la primera pregunta. La segunda pregunta, está relacionada con la fecha aproximada de perforación del perfil número cuatro, que es el que se está comenzando a trabajar fecha aproximada ¿Cuánto tiempo demorará ese proceso de perforación? porque entiendo que el cierre de calle está relacionado justamente con ese con ese ITO con esa actividad ¿Y si este cierre total se realizará solamente en las jornadas en que se trabaje, es decir, de día y en la tarde se liberará una calzada o no?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, buenas tardes Concejal con respecto a sus consultas, efectivo hoy día en la mañana hubo un deslizamiento de aproximadamente unos 8 cubos de material y ese está justo en este perfil, dentro del contrato de la obra. Respecto a las perforaciones, la fecha inicial debería ser el día de mañana se va a aprobar hacer la primera perforación como prueba para ver cómo funciona la máquina que llegó, que tiene aproximadamente de diámetro entre cuatro o cinco metros, que ocuparía media calzada y esa haría la primera perforación es como la prueba que se va a hacer el día de mañana

ALCALDESA DE LA COMUNA, Rody en esa línea una vez ejecutada la prueba, es importante que ustedes generen y para cumplir con los compromisos de nuestros vecinos de San Pedro, que

ustedes generen una carta Gantt de trabajo cronológica de cuándo van a ser las nuevas perforaciones que van a incurrir en el cierre total por un tema de seguridad y de diámetro de la maquinaria para poder también perdón de longitud de la maquinaria para poder nosotros avisar a la comunidad cuándo se daría este corte total o estos cortes totales transitorios ya para porque eso es lo que piden los vecinos, estar informados para poder programarse eso

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, claro Alcaldesa lo que usted dice es así, inicialmente no sé va hacer el corte total de la calzada como consultar al señor Concejal porque esa máquina ocupa media calzada, por lo tanto pueden seguir transitando, porque la idea es hacer ese como se llama esa perforación a una altura, que no corte definitivamente la calzada para prepararnos al cierre total más adelante, porque viene otra máquina que levanta un brazo mucho más alto porque usted lo tiene aproximadamente 25 metros y esa es la perforación más hacia arriba y esa máquina ocupa más espacio, pero todavía no está esa máquina acá en la comuna, así que vamos a estar todavía con media calzada, pero vamos a hacer la carta Gantt cronológica igual avisarles a ustedes como va hacer ese proceso

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Concejal Pérez ¿es todo? Concejal Reyes su intervención

CONCEJAL LUIS REYEZ AVAREZ, Alcaldesa me iba abstener pero creo que también es momento oportuno de poder hacer un llamado a Alcaldesa, yo siento que de un tiempo a esta parte hemos caído peligrosamente más allá de las propias obligaciones, responsabilidades de fiscalización en caer muchas veces descreído en nuestros propios profesionales, lo cual nos hace bastante daño y mal a todos hoy día cada uno de nosotros podrá tener una opinión al respecto y tener antecedente y colocarlos a disposición y las denuncias si corresponde pero la verdad me sorprende y el hecho de permanentemente estar cuestionando y lo digo porque finalmente varios de los profesionales que están acá han tenido una historia de trabajo, Rody el mismo Wilson, la señora Ana María que está atrás mío y que, en definitiva, Río Bueno ha sido testigo de muchos proyectos, podrán ver algunas situaciones que pueden ser y pueden llevar a tener algunas dudas que son legítimas pero claramente instalar esta política permanente de todo, que sea una duda, creo que estamos todos agotados últimamente en la comuna siento yo que hoy día estamos perdiendo el norte y lo que más allá de los cuestionamientos que se puedan dar es Alcaldesa yo quiero ratificar haré y

reconocer el trabajo permanente de los funcionarios y los profesionales no es bueno, no es sano, creo yo le hace mucho daño a un juicio público que todos estamos ya prácticamente acostumbrados y hemos sufrido de un tiempo a esta parte y la verdad es que yo siento que hay que ponderar debidamente los diferentes criterios diferencias que podamos tener yo me alegro que esté primero que todo desarrollando esta obra, que es una obra que era muy esperada y muy conocida por todos, las circunstancias esperemos que son desde el de vista administrativo y que los funcionarios claramente también a la hora de la licitación, saben la responsabilidad esperemos que nada pase más allá de algunos desprendimientos propios que pueda haber, pero lo ideal es que esta obra se termine y que termine bien y de pie para poder seguir avanzando y poder en algún momento tener una solución final en relación a toda la extensión del del del talud pero siento yo que es más grave el hecho de estar instalando permanentemente la duda y creo que no es sano tengamos confianza en que todo salga bien y que la empresa cumpla más allá del cuestionamiento propio de personas externas, como Concejo también nosotros hoy día, si no tenemos confianza en nuestros profesionales, mejor nos quedemos en la casa no vamos aprobar ningún proyecto que no sea hoy día razonablemente en el buen sentido y de buena fe que permita avanzar y lo digo sin ánimo de nada solamente emitir un comentario porque finalmente yo tengo conciencia que también hay algunos proyectos que hoy día lamentablemente para Río Bueno, como es Plaza de Armas, por ejemplo que no ha salido bien de todo lo que esperábamos, pero bueno son situaciones que también la experiencia nos dice que en el servicio público mucha de las cosas funcionan bien y hay otras cosas cuando no funcionan bien hay que determinar la responsabilidades y para eso también están los estamentos públicos, pero de manera permanente en este Concejo yo siento que los Riobueninos merecemos un poquito más de respeto entre todos habrá muchas diferencias, pero la verdad creo que a partir de la experiencia me robo ese comentario hoy día, no por ser hoy día el abogado del diablo, sino que finalmente como ex Alcalde, muchos los funcionarios que están trabajando día han entregado lo mejor de sí y gran parte de haber logrado que esta comuna tengo una gran cartera de proyectos obedece justamente a muchas horas de trabajo, no solo los presentes, sino de aquellos que han estado aportando al desarrollo de la comuna gracias Alcaldesa

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, yo igual quiero dar a conocer mi opinión como Concejal

estimado Concejal Reyes porque como lo mismo que dice, o sea, cuando vemos una plaza que está con problemas que todos pensábamos que iba a ser una linda plaza, donde todos van a poder disfrutar entonces uno también tiene que adelantarse a poder hoy en día hacer las consultas y dentro de lo que nosotros como Concejales, también en nuestra labor estar preocupados porque cuando existe malestar por parte de la ciudadanía, sobre todo lo sabes lo que ha pasado con San Pedro que no tienen digamos el acceso debido a cortes y tengan que darse una vuelta y pagar de más, entonces son preocupaciones que nacen de la comunidad y como Concejal y porque también es nuestra labor de fiscalizar y la fiscalización está la duda eso está más que claro de que todos los que fiscalizamos tenemos que poner la duda y tenemos que clarificar porque después llegan también de nosotros como autoridades los Concejales hicieron nada la plaza todavía está ahí, tenemos una electrificación que también está a medias en el sector rural de la comuna y son varios proyectos entonces ahora es cuando nosotros también, claro, ahí creo que una lista más larga, por lo tanto, nosotros también hoy en día hay como es nuestra labor de Concejal debemos preguntar, yo lamento si alguien le puede caer mal o bien esto, pero también es mi trabajo, yo también estoy acá por lo mismo, para poder representar en parte y hacer las consultas que estime pertinente como Concejal y exactamente de la fiscalización tiene como factor también el carácter de la duda, pero todo va en propiamente de la ayuda, porque queremos también que el talud sirva y no vaya a ser que esta inversión de mil quinientos millones el día de mañana también sea un problema y digan los Concejales nunca hablaron, no hicieron ninguna consulta al respecto, así que creo que está dentro de mi labor

CONCEJAL LUIS REYEZ ALVAREZ, yo creo que es lo mismo para no redundar un poquito en el tema, si tiene toda la razón el Concejal Quezada si no va en esa dirección mi comentario, yo creo que todos comprendemos las necesidades que tiene la comunidad y la molestia, muchas veces en eso hay que ser absolutamente claro y no es culpa del proyecto yo creo habrán otras cosas que tendrán que darse explicaciones y con respecto a estos balbuceos permanente que he sido sometido y cuestionado públicamente Concejal de Unión si tiene antecedentes preséntelos, está acostumbrado a tirar la piedra y esconder la mano si tiene problemas en Crucero o preséntelo ya los tiene presentado, es absurdo que permanentemente esté colocando dudas en la comunidad públicamente porque detrás de eso con su permanente de poder atacarme lleva detrás suyo al

ataque permanente y el descrédito de los mismos profesionales que están acá hay un informe de contraloría si tiene dudas, sígalo presentando, pero deje de sembrar tanta cizaña y tanta maldad Concejal no le hace bien usted es un hombre enfermo y está enfermo, cuide su salud gracias

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa me permite por favor, es que lo que pasa, estimado señor Concejal Reyes usted de forma constante habla de su maravillosa administración que hizo como Alcalde y yo quiero sumarme lo que acaba de plantear mi colega Daniel Quezada de los proyectos que quedaron mal hechos y le voy nombrar 3 solamente la plaza, el cuarto bombero Crucero y las famosas casetas de Mantilhue que hasta el día de hoy, entonces cuando uno habla de tipo de cosas, por supuesto que usted se molesta y no se preocupe que está todo presentado, así que en su momento en sorpresa

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien recordemos estimados colegas que la presencia de nuestro ITO el día de hoy ha sido para aclarar aspectos técnicos del proyecto donde ustedes lícitamente tienen dudas agradezco a quienes los han puesto sobre la mesa a quienes de otra manera también han querido plantear otro tipo de consultas o resquemores que puedan tener yo los invito también a mirar las cosas con altura de miras, hoy día tenemos una dirección de Secplan en conjunto o un departamento de obras con ingenieros con profesionales, también una entidad patrocinante Municipal con ingenieros y profesionales de la del mismo tenor Daem también con profesionales del área de la construcción que están todos trabajando de manera armónica para poder sacar adelante a nuestra comuna, yo creo que hemos tenido un respaldo tremendo de parte del Gobierno regional, con proyectos de inversión enormes se nos viene villa donde Ernesto por tres mil seiscientos millones una cifra importantísima que es fruto del trabajo de nuestra dirección de Secplan y todos los profesionales que la componen tenemos la aprobación por fin de la posta de Crucero, que es emblemática, querida y ansiada por toda la comunidad, sin nuestros equipos técnicos no tuvieran el profesionalismo, la capacidad y la sapiencia para poder ejecutar proyectos de esta envergadura ni siquiera hubiésemos aprobado la etapa de diseño, ni de postulación y el Gobierno regional no nos hubiera adjudicado estos montos talud mil quinientos millones hoy día estamos hablando de una cartera de proyectos que mira la comuna con cifras de inversión importantísima yo creo estimados colegas que debiésemos estar orgullosos de esta gestión que también es partícipe o más bien donde son partícipes ustedes y donde finalmente la consulta de la

comunidad que muchas veces llegan a ustedes como primer buzón es acogida, entonces yo los invito a trabajar hermanadamente a como bien lo decían el Concejal también que siento que es importante confiar en nuestros profesionales, validar su trabajo y como ya lo hemos planteado en otras instancias hay instituciones donde ustedes pueden vestir sus legítimas dudas, sus consultas y hacer el seguimiento que ustedes estimen pertinentes el señor abogado y don Wilson tenían respuestas que dar frente a consultas que se dieron en la mesa Concejal Montecino última pregunta para ir cerrando el tema, por favor

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, la verdad que claro, aprovechar de lo que usted dice y en muchos de esos proyectos de los que están aquí sentados igual han hecho fuerza y han hecho gestiones para que se puedan y tiene absolutamente la razón, pero también lo que plantea el colega Quezada comparto absolutamente con él, porque todos queremos que, en definitiva, los vecinos y vecinas reciban obras en completa satisfacción como última pregunta, ¿qué función Jaime cumple en el en el tema del del talud? porque desconozco cuál es la función que tú cumples, el tema del talud

FUNCIONARIO INSPECCIÓN MUNICIPAL, buenas tardes, señorita Alcaldesas, Concejales, principalmente estoy acompañando a Rody porque me lo solicitó específicamente por el tema de emergencia, si bien es cierto el día jueves, cuando se produjo el primer deslizamiento o remoción de masas en su momento, si bien es cierto fue en un pequeño volumen, tal vez pero las proyecciones de las piedras de las grandes trozos del cerro que se proyectaron se podrían haber provocado daños y por ende como oficina de emergencia, en este caso como encargado de emergencia, tomamos inmediatamente y en conversación con la empresa, con el ITO de cerrar inmediatamente la doble calzada para evitar cualquier tipo de situación o incidente con las personas hoy con los mismos trabajadores, si bien es cierto también nuestro Concejal Pérez preguntó por un deslizamiento que hubo hoy día también, si bien es cierto, también fue menor pero las dimensiones de los trozos y justo ambiente donde cayó estaba justo en la parada de los vehículos que esperan el ceda el paso si bien es cierto en este caso por la hora que fue a las 7:40 horas aproximadamente cuando recibí el llamado telefónico porque estamos en contacto directo con los nocheros, con la empresa, con ITO, en este caso para cualquier tipo de emergencia y poder mover los recursos que se necesita en el caso de que ocurra un siniestro que involucre vida

obviamente nosotros con oficina de emergencia primeros protegemos la vida de nuestros vecinos, también tenemos que proteger la vida de los trabajadores que están dentro si bien es cierto la empresa tiene responsabilidad pero nosotros si estamos ahí vamos a estar apoyando esa parte

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, o sea tu hoy día eres parte de la supervisión y poder conectar esta ayuda que es super importante y por eso te lo preguntaba y se agradece porque finalmente es el objetivo y qué bueno que lo hayas aclarado porque en definitiva te había visto y nadie te había consultado porque eres parte del equipo la verdad que me interesaba saberlo y lógicamente, si eres encargado y hoy día estás conectado directamente con la empresa, con el ITO cumples una labor importante, se agradece

FUNCIONARIO INSPECCIÓN MUNICIPAL, de hecho la empresa nos invita a nosotros como oficina de emergencia para ser parte de este de este mismo tema, para poder ir coordinando y viendo todos los cortes que se están haciendo en el tema cuando se va a trabajar y se van a producir los cortes de la calzada completa cuando ya estén por perforando el cerro, obviamente vamos a estar presente por cualquier emergencia que pueda ocurrir y obviamente lo vuelvo a reiterar para poder administrar los recursos que se requieran para poder ayudar en este caso en la mitigación de todo tipo de incidentes que pueda ocurrir

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, perfecto muchas gracias don Jaime

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Wilson tenía alguna acotación técnica después donde Alejandro de orden jurídico, era aparece por la evaluación social del proyecto si es que evalúa un Mecano **DIRECTOR DE SECPLAN**, si Alcaldesa pero eso se respondió al principio, ya el costo social de arrendar un puente Mecano con cargo al proyecto iba hacer inviable a la ejecución del proyecto

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, ¿Pero por qué? o sea, se cotizó, se sabe, se sabía cuánto costaba

DIRECTOR DE SECPLAN, porque es tanto más caro hay que hacer el talud Concejal le estoy diciendo lo mismo, pero con las palabras técnicas, la evolución social, el costo social de arrendar un puente Mecano es tanto más caro que ejecutar el talud, lo dije más lento ¿se entiende ahora?

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, no necesariamente que me responda de esa forma, porque la

verdad es que yo vuelvo a insistir cuando estamos viendo que están todos ahora viendo y lo escuché incluso de parte de usted Alcaldesa, referente a que estaba haciendo las gestiones del puente Mecano, obviamente que me nace la pregunta obvia de decir por quién el proyecto no estaba incluido, yo la verdad es que me preocupo me preocupa bastante porque después que fueron a la reunión del día domingo a San Pedro, ese mismo día se publicó en el Facebook de la Municipalidad que por ese día se iba se iba a tener el tránsito habilitado, lo que pasó es que el día lunes en la mañana no hubo ningún comunicado para nadie me consta, por lo menos no sé si a mis colegas le llegó también la gente preguntaba qué pasaba el día lunes, entonces yo quiero saber igual si en ese sentido va a haber o va a existir una comunicación fluida respecto a eso porque, claro el día domingo se publica y la gente queda enterada en la reunión de que ese día se debilitan, pero el día lunes estaban todos sin información y la verdad es que yo no sé cómo se va a ir canalizando que días si que días no van a tener acceso quienes transitan todos los días, hacia el sector rural

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Rody parece que iba dirigido a usted era consulta lo que estaba planteando el Concejal Quezada en torno a la información de la ciudadanía, que en el fondo es lo que hemos redundado

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, estoy preguntando por qué se va a hacer después para responder a la gente Alcaldesa pero parece que ya estamos acostumbrados a estas cosas

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Rody la consulta al parecer del señor Concejal, que la esbozó como un enunciado, pero básicamente su preocupación es cómo se le va a dar a conocer a la ciudadanía o con qué periodicidad o por qué medio de estos cortes cuando se van a dar y de cómo va a ser el tránsito a través de Beauchef

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, estimado Concejal de acuerdo a su consulta, hay una programación semanal de obras y si está igual quisiera saber podemos enviarlas a sus correos para que todas las semanas se hace un una programación semanal y se entrega un Informe semanal de las obras que se hicieron y si usted igual lo solicita me lo puede pedir, yo se lo envió también usted para que tenga conocimiento de aquello

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien don Alejandro, por favor, lo jurídico que me parece que era el

Concejal Rosas

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, buenas tardes Alcaldesa, buenas tardes estimados Concejales si yo voy a hacer referencia a la intervención que realizó el honorable Concejal Javier Rosas, porque me parece importante aclarar algunas de las aseveraciones me di el trabajo de volver a escucharlas, porque se señaló que la licitación no fue la adecuada, eso son palabras textuales, se indicó que había un dictamen supuestamente que así lo indicaba que no se habría contado por parte de la empresa con registro MOP, se indicó que se hizo referencia a cuál trabajo refiriéndose a mi colega que se encuentra a mi derecha. Bien respecto a la licitación propiamente tal, como ya se explicó y lo dijo claramente Secplan esta licitación fue revisada por profesionales del Municipio y no se requiere insisto con eso de acuerdo a las bases licitación de inscripción, registro MOP categoría uno OC como se indicó por otra parte no se trata aquí de defender la licitación o todo el proyecto eventualmente como uno puede decir todo es perfectible esta licitación íntegramente previo a cualquier cuestionamiento, fue remitido a Contraloría regional de los Ríos ya está en conocimiento de todos los antecedentes de la licitación, emitidos por este profesional jurídico a través de la plataforma ventanilla única de Contraloría cuestionado fundamentalmente por una cuestión que, al parecer la persona que lo cuestionó a través de una red social le llamo mucho o poderosamente la atención que la empresa tuviera un capital de \$1.000.000 de pesos en circunstancias que la licitación era por más de mil quinientos millones aproximadamente una denuncia bastante escueta, bastante ambigua que no decía relación con aspectos esenciales del proyecto, no ha sido referencia a las garantías que tiene el proyecto y que se deben constituir todo de acuerdo a las bases que se encuentran publicadas en el portal de mercado público y que le invito al Concejal a revisar y analizar porque de acuerdo a las bases mismas y a la evaluación que se hizo la única empresa capacitada y habilitada para adjudicarse el proyecto de acuerdo a la ley de compras públicas y al decreto 250 reglamento de compras públicas, era la empresa adjudicada y no podía esta Municipalidad en caso alguno, no adjudicarla estando y cumpliendo con todos los requisitos eso Alcaldesa respecto al punto yo en este punto creo que es importante hacer referencia que se ha tratado de enlodar el trabajo de los profesionales de Secplan, especialmente de mi colega que se encuentra a mi derecha, señalando incluso qué trabajo había realizado cuestionando su capacidad, creo que eso no corresponde esto es una licencia que me estoy dando porque no es

explícitamente mi función como asesor jurídico, pero me parece que no corresponde que debemos mantener un clima de respeto en las intervenciones que tengamos y es lo mínimo que se espera de una autoridad que es elegida por toda la ciudadanía de Río Bueno, eso Alcaldesa

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, por lo menos hay amistad dentro del Municipio y eso es importante reconocerlo también aquí no estamos juzgando a las personas, sino que son hechos tenemos jóvenes que no tenemos recepción de obra definitiva porque finalmente tenemos problemas en casi todos o sea cómo es posible que el Concejo regional, con sus 14 Consejeros regionales, tengan en Contraloría dos obras de la región y las dos obras pertenezcan a la comuna Río Bueno a usted no le llama la atención eso, no le llama la atención que tengamos tantas obras que no tengan recepción definitiva y los podemos enumerar y podemos seguir podemos decir que por ejemplo en Vivanco tenemos un 95% de avance y no hemos podido concretar el 100% ¿usted cree que eso es válido decir que los profesionales han hecho todos los esfuerzos posibles? siendo que tenemos un alcantarillado que no funciona en Vivanco, yo creo que yo creo que eso ustedes tienen que dárselo a la comunidad, no a nosotros porque han fallado en tantas obras

ALCALDESA DE LA COMUNA, don Javier una sola acotación el señor Monzón llegó a trabajar en mi administración Municipal, don Javier le estoy diciendo por favor acotemos hoy día el punto por respeto también a los profesionales que nos vinieron a exponer sobre el proyecto talud cuesta Beauchef si usted tiene aprensiones, consultas, observaciones o sugerencias de nuestros proyectos veámoslo en su acápite, pero ahora centrémonos por favor, se lo pido con todo respeto bien, creo que todas las consultas referente a este punto ya están dadas, Concejal Unión ultima acotación sobre este punto por favor

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa yo quisiera llamar a una moción de orden yo lamento sinceramente se lo digo al abogado, sus expresiones que acaba emitir, a él Alcaldesa no le corresponde llamarle la atención a los Concejales y el Concejo Municipal, él está aquí para prestar asesoramiento jurídico al Concejo y si comenzamos con esto Alcaldesa de que intervenga de la forma de la forma que lo esta haciendo creo Alcaldesa y sinceramente para ordenar su Concejo no le corresponde, solo eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, recordar estimado colega, con el respeto que su magistratura igual

me corresponde darle las mociones de orden le llama a la presidenta de mesa, muchas gracias por su intervención ¿don Rody algo más que agregar?

INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL, no muchas gracias por la atención le agradezco, así que eso sería todo

QUINTO PUNTO DE TABLA

PUNTOS VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien con lo expuesto, entonces se le agradece a don Rody Álvarez y a don Jaime Mena su presencia en sala respecto del cuarto de tabla y se pasa al punto quinto, puntos varios misma modalidad que todos los días miércoles por favor colegas, don Juan adelante

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, Alcaldesa aprovechar que está el señor Bórquez acá voy a provechar de tocar este punto vario, Alcaldesa yo en forma reiterada en este Concejo he sido vocero de los adultos mayores de Piso Pisué respecto a la situación que tiene, me siguen llamando y quisiera que se le dé una respuesta definitiva si van a poder usar o no la sala que ellos piden en la escuela hablé con el señor jefe Daem estoy a la espera de la respuesta ojalá como lo dicen los residentes ojalá que ya esta semana lo tengamos la respuesta definitiva son adultos mayores lo que están pidiendo la respuesta no son un Club Deportivo ni mucho menos. Lo otro Alcaldesa quisiera que se oficiara no sé quién corresponde a Vialidad respecto al deterioro del camino, la ruta Iter lagos de Crucero a Cayurruca está en pésimas condiciones el camino y se está deteriorando más, porque viene el tiempo ya primavera, verano y va a ser más grande el flujo vehicular, por lo tanto, hay que tomar precauciones ahora a tiempo. Solicito Alcaldesa para el mes de agosto quiero pedir una reunión de comisión de alcoholes vamos a coordinar la fecha con los miembros de la comisión y por supuesto con la señora Carmen Hales jefa de rentas y patentes eso Alcaldesa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias don Juan se tiene presente sus puntos varios respecto al

tema Daem don Jaime le respondió respecto al oficio, como se pide para que pueda ser oficiado y respecto de la solicitud de coordinación de reunión también cómo se pide. Bien siguen los puntos varios, Concejal Rosas

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, gracias Alcaldesa hace un par de semanas atrás voy a reiterar lo que pedí fue el listado de las desvinculaciones en el área salud, educación y Municipalidad en todo el periodo y los pagos por indemnización, también solicité los estados de avance de los comodatos para las distintas organizaciones y agregé ahora en el listado de las construcciones finalizadas con o sin recepción de obra del 2020 a la fecha, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien entonces cómo se pide para las unidades correspondientes su respectiva diligencias señora Ana María, bien alguien más concejal Montecinos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa primero apoyar la moción que acaba de hacer ante los puntos varios el Concejal Unión, en términos de que el señor abogado de nuevo se dio la libertad de ejecutar una acción que no corresponde al parecer. Como punto vario Alcaldesa yo quiero solicitar y está solicitando, inclusive ahora en términos de la reunión el tema de los caminos Alcaldesa nombran, por ejemplo, Mantilhue, los Maitenes me gustaría saber porque probablemente hay algún tema de coordinación o algún calendario que se pudiera notificar a los diferentes sectores porque es un tema recurrente yo sé que están haciendo los mejores de los esfuerzo pero me gustaría que usted me diga o me manifieste qué es lo que pasa con el tema de pasar las máquinas en los caminos ¿cómo va eso?

ALCALDESA DE LA COMUNA, los Maitenes nosotros estuvimos en una reunión en el sector en el pasado sábado, reunión a la cual ustedes también fueron convocados y la información se compartió, la carta llegó del dirigente y se leyó en Concejo Municipal y decía Alcaldesa y Concejo pero se pudo constatar en reunión que hay caminos que son tuición de Vialidad ya oficie vía correo electrónico el día lunes a Vialidad lo que son tuición de ellos, los nuestros va a ir nuestro equipo técnico a hacer una visita a terreno en conjunto al señor Norberto Arizmendi para poder cotejar cómo los podemos abordar. Respecto de Cun Cun nuestro encargado de caminos llegó esta semana de su feriado legal así que está organizando la carta Gantt de trabajo para poder ver la situación del camino de Cancún en torno al camino de Mantilhue esos caminos fueron atendidos

en la época estival, recordemos que ahí se compró material en Mantilhue para hacer un trabajo donde los maestros van y se quedan en las faenas allá para no estar yendo y viniendo, se hizo un trabajo importante, lamentablemente por labores asociadas al APR hay sectores donde la empresa que está haciendo los trabajos dejó completamente horadados los caminos, por lo tanto todo el trabajo que hizo el Municipio con sus equipos técnicos quedó desecho, se le ofició a DH para solicitarle al señor director el señor Asenjo que pueda mandar para que la misma empresa que nos arruinó los caminos, los vuelva a arreglar respecto de un camino de una familia que notificaban vía redes sociales también el equipo fue a visitar y me parece mucho que el día viernes puedo equivocarme en la fecha así que lo podemos cotejar Vance, el día viernes me parece mucho que estuvo el equipo técnico allá, señorita Agueda puede consultar si fue atendido ese camino, por favor el que preguntaban por redes sociales

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, Alcaldesa con el tema de Mantilhue, a mí me gustaría solicitarle a usted que más allá que el oficio que tiene claras intenciones, pudiera formalizada, sí, pero a la vez para apurar estas gestiones pudiera ser un llamado telefónico al director, porque efectivamente, a veces uno entiende que por problemas a veces ellos de agenda van quedando

ALCALDESA DE LA COMUNA, como yo le decía no fue oficio, fue correo electrónico y antes de enviarlo le dije Director su correo, envié el correo director enviado acusó recibo, entonces está ese respaldo director de Vialidad con el de la DH hecho lo mismo con Vialidad con copia a provincial, el otro se fue por oficio a DOH el señor Asenjo cuando un ser fotográfico en el mes de mayo

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, yo con el señor Álvaro Vargas igual estuve el viernes parece también estuvimos conversando por el tema del puente que otra vez recibí fotos y temas del famoso puente Cun Cun Alcaldesa pasaron la máquina ellos Vialidad, pero el puente se está saliendo los tablonés y está muy peligroso gracias, espero que con esto le estemos dando respuesta a Mantilhue, los Maitenes y los caminos que están pendientes. Alcaldesa hay un tema súper importante que tiene que ver con el marcaje de los pasos cebra en la calle esmeralda desde Joaquín Prieto hasta la calle que está es Manuel Rodríguez que no se notan y también el paso cebra, que está en la salida del Liceo aprovechando que justamente estábamos hablando con las apoderadas sería importante ver cómo avanzamos para poder pintar esos pasos de cebra

Alcaldesa porque no se ven, no se notan y están muy peligroso y han estado ha punto de haber un peatones yo sé que están programados, me parece para septiembre, pero a veces hoy día hay algunos días que se podría avanzar en algunos, le sugeriría si podemos avanzar en eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo tengo toda la voluntad don Vance vamos a consultar por favor, pero con lluvia y con humedad no sé si pegue la pintura

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, pero buscar el mejor día que pudieras se pudiera hacer porque tengo entendido inclusive que carabinero inclusive ofició esto también al departamento de tránsito y bueno usted es la jefa, así que yo creo lo estoy solicitando a usted porque en realidad yo fui, inclusive fui testigo de un casi accidente, así que sería fundamental porque no se ven Alcaldesa y el paso de cebra del Liceo igual es fundamental porque nuestros estudiantes pasan por ahí lo otro también que tiene que ver con el tema de tránsito el tema también me imagino que es Vialidad la posibilidad Alcaldesa de poner un disco pare al ingreso del del puente Río Bueno, hacia Río Bueno, los que doblan hacia calle Condell porque ellos doblan hacia la mano izquierda y ellos ahí debieran tener un disco pare porque ya pierden su mano derecha y efectivamente lo hay un ceda el paso en la calle Arturo Prat y hay un ceda el paso de los que bajan por calle Condell, situación que es anormal y esta típica lo consulté, estuve conversando en carabinero y efectivamente eso es lo que corresponde ahí es que el que viene desde entrando tiene que tener un disco pare, porque ya está en su mano izquierda, por lo tanto pierde el privilegio o tiene la opción por eso me gustaría que usted pudiera hacer las gestiones necesarias me imagino, yo desconozco que si es si esto corresponde al departamento de tránsito de la Municipalidad o Vialidad para ver si poder puedo tener una respuesta, ojalá la próxima semana para poder a lo menos si usted si es Vialidad poder oficial y si es el departamento de tránsito poder hacer esa mejora porque me comentaban igual en carabineros que para ello también es un tema

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Ana María veamos la inquietud del Concejal, primero por correo electrónico, deslindemos de quién es la responsabilidad para poder determinar la línea de acción por favor

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, sí, y yo creo que con esto ayudamos a inclusive a carabinero es súper importante Alcaldesa los dos temas de tránsito que le estoy hablando son

súper importantes, me gustaría que los tome y con mucho respeto y les dé un poquito de avance y como último Alcaldesa quisiera saber si ya tiene formada la comisión, para las actividades del 18 de septiembre o tenemos algún calendario o algún díptico con las actividades que vamos a tener para el 18 de septiembre, existe la comisión que en eso no tenemos algo que desconozco

ALCALDESA DE LA COMUNA, el día de ayer tuve la primera reunión de apresto con los equipos ya el día lunes fue tema en la sesión de directores y el día de ayer fue reunión ampliada con las diversas oficinas y direcciones involucradas, así que fue la reunión de apresto, ahora vamos a tener una reunión que quedó a cargo el coordinador es don Jaime Mena de las actividades de verano sin perjuicio de eso, es el coordinador pero hay usted sabe muchas oficinas, desde deporte hasta social, el adulto mayor que están involucrados, entonces dejamos sí un coordinador para efectos de ser la cara visible frente a otras entidades de coordinación que debemos abordar y junto con ello que se va a solicitar una reunión con la comisión de fomento y turismo para poder socializar aspectos prácticos tanto de la de la semana de 18 que viene con hartos feriados y también de las actividades para que ustedes sepan qué actividades van a ver, pero viene bastante nutrido, tanto urbano como rural

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMAN, claro eso significa igual la zona urbana que se va a ocupar digamos lo que está instalado en la zona

ALCALDESA DE LA COMUNA, ahí se les van a compartir todas las alternativas que se han evaluado con los equipos, pero no quiero adelantarme porque los equipos están formulando una presentación para ustedes, a través de la comisión de fomento. Bien adelante Concejal Quezada

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, lo primero y aprovechando que está el jefe de Daem quiero manifestar mi sentido pésame a la funcionaria Mariana Carrillo, quien ya está su padre sus restos están en la capilla de Santa Ana, así que quiero a través también del Concejo, lo he hecho personalmente, pero a través suyo director manifestar mi sentido pésame ante la pérdida de su padre, de la funcionaria Mariana Carrillo así que quiero hacer mi sentido pésame con todo el cariño y respeto exactamente don Ricardo Garrido también me sumo, me miran la familia Carrillo en general así que quería comenzar con eso. Alcaldesa quería comenzar con el tema de Seguridad Pública, la verdad es que he estado bastante preocupado de lo que ha acontecido en todo lo que

acontece de repente en Río Bueno, tanto el tema de la de las fiscalizaciones que a veces como Concejal igual hemos sido bastante insistente y la verdad es que su novela realidad y no sé si mi colega igual tanto, pero son solamente hoy en día dos funcionarios los que están haciendo esa tremenda la hora la comuna así que por lo tanto, Alcaldesa si fuera dentro de su atribución o de tener considerado no sé si existe la posibilidad de tener quizás un aumento en ese sentido, Alcaldesa porque yo sinceramente creo que una tremenda sobrecarga a lo que hace usted también recibe por parte de nosotros de que fiscalicen de que estén inspeccionando en distintos lugares, pero cuando uno sabe que ya son dos y que en algún momento, si es que alguien se enferma, no está en una tremenda sobrecarga y sobre todo con un tema que esta en boca como es la seguridad a si que quería dejar de manifiesto Alcaldesa considerando que dos personas son insuficientes para todo lo que es la comuna que quería dar también ese punto Alcaldesa como primer tema. Durante 7 días Alcaldesa quería colocar en antecedentes no sé si lo sabía, pero en Carimallin el roble, los vecinos estuvieron con problemas en el agua potable, salido bastante turbia, no era para nada como agua algo vital el poder consumirla así es que me gustaría Alcaldesa a través también de la encargada de la que tiene relación con los APR poder saber qué sucedió ahí, porque durante 7 días como le decía Alcaldesa vivieron esto y la verdad es que bueno, me dan mucha preocupación por parte de la familia y los niños y todos quienes son del sector del Roble Carimallin. Lo otro quería consultar respecto a la avenida Balmaceda que también es un tema que preocupa tengo entendido que la las RS duran 2 años, entonces igual no sé si me pueden responder respecto a que efectivamente está pasando con ese proyecto tan anhelado que no hemos tenido todavía noticias y que preocupa a la comunidad. La semana pasada dio a conocer una inquietud por parte de los vecinos del sector de Tadeo Padre Hurtado, referente a los cortes, y esto se ha sumado Alcaldesa a que algunos vecinos me han manifestado que estos mismos cortes han producido que algunos artefactos eléctricos sean dañados y me preocupa porque es un tema que también usted lo vio Alcaldesa, hicimos una reunión ahí estuvimos también Concejales presentes con la empresa misma y me llegó, por ejemplo, un formulario de reclamo de una persona que efectivamente hizo y aquí lo tengo para que lo vean igual mis colegas, una persona que hizo efectivamente lo que debería hacer cualquier persona que es afectada ante esto, colocar el detalle de lo que ocurrió en su hogar y con un valor incluso de un televisor que debido a este corte tuvo un problema que ya no se utiliza lo malo de esto Alcaldesa es que no tuvo una respuesta porque al final la respuesta de la

empresa fue de que efectivamente no era responsabilidad de ellos el poder de responder por sus artefactos y ahora porque yo lo presenté acá, quizás es una empresa particular, pero también me acuerdo que como Concejo estábamos preocupados del tema y no tan solamente en este caso yo creo que hay muchos casos más de gente que a raíz de los cortes que han sido permanente en el mismo sector que vuelvo a indicar es para Tadeo, para Hurtado hay gente que ha sido afectada por ello, así que me gustaría que si hay algún contacto del cual me imagino existe porque hubo un compromiso cercano por parte de la empresa en ese tiempo, junto a la comunidad cercana al Municipio pueda canalizarse Alcaldesa ver cómo a los afectados se les pueda retribuir de alguna forma responder ante las consecuencias de algunos cortes que ya han sido frecuentes, yo igual vivo en el sector y he sido parte de lo mismo, así que algo que nuevamente nos está afectando y creo que va a ser ya recurrente todos los inviernos es de preocupación Alcaldesa, consultas también aparte de lo que usted menciona semanas atrás villa don Ernesto quería preguntar cuándo se tiene ya el inicio de las obras,

ALCALDESA DE LA COMUNA, se están elaborando las bases de licitaciones colega, no quiero darle plazos porque después me van a decir que estoy incumpliendo los plazos, así que no le voy a dar plazos, solamente decirle que se están elaborando las bases

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, ya sabes por eso lo preguntaba porque referente a lo mismo Alcaldesa en una publicación que se realizó por parte del Municipio decían que las obras comenzarán en mayo, entonces por eso a decía a modo de Concejal es recomendable no dar fechas, porque como lo digo al final que a eso de que usted señala fechas y en este caso se hablaba de mayo y estamos en julio y solamente también reiterar la pregunta del Concejo anterior referente a la iluminación del sector de Cachillahue que contempla también Crucero y Trapi ¿cuál es el estado de esta iluminación de estos focos que hoy en día están creo que ya colocados, pero nunca funcionaron? me gustaría saber cuál es la situación real y eso sería Alcaldesa muchas gracias

ALCADESA DE LA COMUNA, con respecto a la iluminación de esa se oficio está firmado el oficio para ser enviado el tema del tramo Cayurruca, Trapi, camposanto, fue firmado el oficio, falta que se envíe respecto de su consulta de los suministros eléctricos vamos a ver, no sé, señora Ana María, si tenemos ahí alguna respuesta, porque esto ya lo planteó en sus puntos varios que fueron

planteados la semana pasada tenemos alguna luz hablando en la materia, planteo lo del Padre Hurtado

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, sí, yo converse en la mañana con don Pablo Rodríguez, bueno yo les voy a mandar a su correo porque él me va a hacer llegar lo del caso de los sectores rurales está en contraloría hay muchos reclamos, decía él y no ha habido respuesta y con respecto al sector urbano el me decía que no es la Municipalidad, sino que es a través de Saesa y también se han hecho llegar al oficio, así que yo voy a hacerles llegar toda la información que él tiene a su correo y la idea es seguir insistiendo porque no ha habido solución

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PEREZ, solicitaría señora María a través de la Alcaldesa tener copia de los oficios enviados a Saesa por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien alguien más con sus puntos varios, me parece que no bien siendo entonces las 18:52 no teniendo nada más que abordar, habiéndose abordado todos los puntos de tabla y siendo las 18:52 minutos, se levanta la sesión muchas gracias colegas tengan buena tarde.